Juéves 8 de Febrero de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.--Núm. 614

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE[S]
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy 8—ss Juan de Mata confesor, Lúcio y Ciriaco mártires.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 8 de 1872

Sinopsis electoral.

En una cuestion electoral que asume la magnitud de la presente, para marchar con lógica, para robustecerse en los sanos propósitos, para no desviarse en múltiples detalles y para presentar un punto de mira al criterio público, conviene de cuando en cuando abarcar, por un golpe de vista general, la sinopsis del cuadro, marcando las líneas recorridas, los puntos de apoyo en el presente y señalando sus prolongaciones naturales en el futuro.

El carácter de la lucha, la significacion de los candidatos, la composicion de los partidos, los programas con que han bajado á la liza electoral, la táctica electoral que desenvuelven, el carácter de las Cámaras que nacerán de la eleccion y que serán la piedra de toque de los propósitos hoy enunciados; las impresiones de la opinion, la actitud de la prensa; el significado actual de la inscripcion, las probabilidades de uno y otro candidato en la campaña, la composicion definitiva de las Cámaras, tomando en cuenta su personal existente, todos estos son tópicos cuya rápida revista podria concurrir á fijar las ideas.

El carácter de la actual lucha electoral es el que corresponde á una época de paz, de organizacion y de progreso.

Calmado el ardor y la pasion vehemente de los partidos, que imperan en las épocas de combate, la contienda electoral debe presentarse como una simple disidencia. No son ya los enemigos que se hallan frente á frente y se arrojan proyectiles mortales para destruirse; no es el sentimiento de las causas antagonistas que juegan en la partida el todo por el todo. Los partidos que se sienten fuertes por la opinion, por la idea, por los antecedentes indestructibles en que reposan, no temen desaparecer el dia en que las urnas no le sean favorables en una cuestion dada. Marchando entonces con la decision de su fé, llevan la tranquilidad de la fuerza y están exentos de la pasion febril de aquellos que hacen depender su existencia del resultado de la lucha.

La esperiencia ha venido á demostrar, por otra, parte la inutilidad del encarnizamiento con que los partidos se apoderan de los candidatos para destrozarlos.

Un candidato en torno del cual se agrupa un partido, no puede ser dañado por los golpes furibundos de sus contrarios. Al contrari, á medida que los golpes arrecian se estrechan las filas que los reciben y el espíritu público que los apoya toma mayor cuerpo, acrecentándose la fuerza moral de los centros politicos que han querido debilitarse.

Esta conciencia y esta tranquilidad debe engendrar, por otra parte,la prevision patriótica.

Un partido de principios no puede perder nunca de vista que trabaja por el bien de todos. Si ese bien no nos es dado realizarlo por el camino q' creiamos el mejor, no debemos hacerlo imposible por otros caminos.

El verdadero patriotismo y la verdadera prevision están pues no solo en buscar el mejor Gobierno por el triunfo de nuestras ideas y de nuestros hombres, sino en hacer el Gobierno posible aun para nuestros contrarios, en bien del pais, como lo hemos dicho en otra ocasion.

Tales son los móviles que nos mantienen y nos mantendrán en el terreno que hemos elegido al imprimir, por nuestra parte, un carácter á la lucha electoral.

Sean cuales fueren las desviaciones de alguno de nuestros adversarios atacando las personas ó recurriendo á las imputaciones odiosas para lastimar y exacerbar los partidos, el carácter de la lucha será para nosotros, lo repetimos, el que corresponde á la época de paz, de organizacion y de progreso que alcanzamos, haciéndola consistir en la eleccion del mejor gobernante que debe llevarse no al dominio sino al servicio del pueblo.

Por eso hemos buscado nuestro candidato procediendo de las necesidades públicas al hombre que se halla en mejor aptitud, condiciones y antecedentes para satisfacerlas.

¿Cual de los dos candidatos responde mejor al programa de esas necesidades públicas?

Para determinarlo, segun nuestro criterio propio, necesitariamos hacer un paralelo de que nos retrae el propósito de analizar lo menos posible las personalidades que se oponen á la que nosotros levantamos.

No decimos pues lo que la candidatura Acosta significa en nuestra opinion.

La tomamos por el valor que le asignan sus mismos sostenedores.

Unos dicen que la levantan como una condenacion á la politica pasada, al tratado de alianza y á la guerra con el Paraguay.

Otros dicen que la sostienen porque no tiene significacion politica; porque la Provincia de Buenos Aires solo puede aspirar á un rol municipal; porque ese candidato no ha hecho al pais mal ninguno hasta ahora.

Sea enhorabuena.

Nosotros sostenemos la candidatura del Dr. Costa por razones diametralmente opuestas.

Por que ha pertenecido á los hombres que concurrieron constantemente á la politica nacionalista que dió ser á la actualidad; porque ha concurrido con el Congreso y en el pais al tratado de alianza que nos dió la victoria; porque ha concurrido á rechazar el insulto y la agresion del tirano Lopez,cuyo triunfo habria atrasado tal vez de un siglo la civilizacion de sud América; porque es capaz de levantar á Buenos Aires á la altura que le corresponde, por su rol importante en el progreso de la nacion y por el desenvolvimiento de sus recursos propios, que el Dr. Costa ha probado conocer.

Sostenemos la candidatura del Dr. Costa porque es inteligente, ilustrado, asiduo en los negocios públicos, probado en los momentos mas dificiles y hombre de progreso en fin, que quiere el progreso y que sabe como se hace el progreso.

Si tales son los candidatos, segun los mismos partidos que los sostienen, conviene no perder de vista la composicion actual de sus partidos.

Los sostenedores de la candidatura Acosta pueden descomponerse así:

La "Tribuna" y los elementos que quedan al vice-Presidente de la República.

El señor Urzué y sus amigos;

Los partidarios del doctor Quintana:

La *Tribuna* no cuenta como elemento electoral. Se disolvió con todos los partidos de la provincia cuando tuvo que dar contra ella defendiendo los actos del señor Sarmiento y las estravagancias del doctor Velez.

En esta ocasion su travesura consistió en haber divisado la bandera del circulo Unzuè, cuando estaba bajo llave y haberse envuelto en ella paseándose por las calles.

La impresion que recibieron los propietarios de aquella enseña, que acaban de concurrir á una campaña electoral contra el circulo á que se afilia la *Tribuna*, no es dificil de adivinar, recordando los conceptos que á esta mereció la candidatura del Sr. Castro.

Ellos miraban semejante prematura alianza como una calamidad. Los redactores de la *Tribuna* no fueron invitados á las reuniones electorales y se contentaron con una respuesta de cortesia arrancada por una pregunta hecha á quema ropa.

El circulo del vice Presidente de la República no es numeroso. El abdicó su influencia en la provincia por su elevacion al puesto que ocupa.

No es esto amenguar su importancia. Al contrario, á él se deben los trabajos realizados para amalgamar estos elementos heterogéneos que tal vez, en definitiva, están trabajando en su favor y sin saberlo, para mas adelante.

El circulo quintanista tiene su candidato propio y vá por su camino. El ha aceptado la candidatura Acosta despues de los arreglos iniciados por el Vice-Presidente: en el fondo no puede haber unidad de miras entre ellos.

El circulo del señor Unzué se encuentra en una singular posicion entre estos dos aliados á quienes ayer combatia, que lo combatieron sin piedad y con los cuales solo puede mantener en el presente una alianza violenta que se disolverá al menor choque.

Esta composicion determina desde luego las tendencias que pueden impulsarla.

Aparte de su inconsistencia y de los peligros á que esta la espone, es imposible que estos elementos estraños entre si, antagonistas casi y reunidos por habilidad ó combinacion casual, alimenten un gran propósito comun, que supondria la uniformidad de vistas y de elementos.

Si están naturalmente divididos ó son estraños entre si, sino adversarios, ¿cómo pueden estar esencialmente unidos? Esta seria una evidente contradiccion en los términos.

No hay pues una gran bandera, una idea capital que los una ni un programa salvador que pretendan ni ofrezcan realizar.

Saben lo que no quieren, en un caso dado; pero no pueden decir lo que quieren en el mismo caso.

¿No querria el circulo de la «Tribuna» otra cosa que el Doctor Acosta?

¿No querria otra cosa que el Doctor Acosta el circulo del Doctor Quintana?

Probablemente si. El Doctor Acosta es pues para ellos una composicion de lugar.

¿Qué podemos estrañar entonces de que el programa de esos circulos sea negativo en las personas y en las ideas?

En efecto, su único programa real es combatir la candidatura Costa.

Bandera, candidato, programa, propósitos, todo viene á encerrarse asi en una estéril negacion.

No sucede asi á los sostenedores de la candidatura Costa.

Ellos forman un partido tradicional, reforzado en el nombre y en el interés de una idea patriótica por la opinion imparcial y patriótica, saben lo que quieren y lo dicen. Tienen una idea, la esponen y buscan la persona mas capaz de realizarla.

Con esto solo se comprende la diferencia fundamental que existe entre el programa positivo de la *Asociacion Electoral* y los programas y banderas negativas del compuesto heterogéneo que lo combate.

No es menos opuesta la táctica puesta al servicio de uno y otro programa.

Nuestra táctica consiste en la verdad, la publicidad y la libertad para todos.

Así, dice el programa á cuya sombra nos acogemos:

«Por eso solo pedimos libertad para combatir pacificamente en el terreno de la constitucion, sin mas armas, sin mas influencias, y sin mas medios que los que nos dá la ley y que nos dé la opinion, para que siendo el gobierno la espresion de la voluntad de todos, sea fecundo en la tarea por la fuerza moral que le acompañe, y por la accion colectiva de todos los ciudadanos.»

Los órganos de la candidatura Acosta no alientan todas estas aspiraciones ni se conforman con esa noble táctica.

Por eso les vemos sostener un dia que el Gobierno de la Provincia favorece la candidatura Costa y al dia siguiente asegurar en grandes letras que será imparcial, segun estiman que puede convenirles la apariencia de la coaccion ó de la abstencion gubernativa.

Por eso apelan al medio de desautorizar la opinion que nos acompaña, inventando móviles sórdidos, desacreditando las personas y buscando con empeño reavivar antiguos rencores, mientras nosotros hacemos justicia á todos y nos desentendemos de los ataques cuya represalia traeria la lucha electoral al terreno de que el patriotismo la aleja.

Esa composicion de los partidos, esas aspiraciones divergentes y esos programas tendrán su piedra de toque en la composicion que cada uno prepare á las Cámaras legislativas de la provincia.

Ellos tienen que escollar en la confeccion de la lista de Senadores y Diputados para representar los circulos coligados con propósitos diversos.

El resultado de estos trabajos sordos en que cada circulo buscará la preponderancia de sus elemeetos, seria inevitablemente uno: las cámaras electoras.

El programa que sostenemos, dice, por el contrario:

«Siendo el objeto inmediato elegir Diputados y Senadores que influyan constitucionalmente en la eleccion del gobernante futuro y en direccion de la marcha que debe seguir, sus propósitos son, no únicamente constituir *Cámaras electoras*, sino principalmente *verdaderas cámaras legislativas*, que representen é impulsen una politica de nacionalidad, de progreso moral y material, y de conciliacion en favor del órden y de los principios que son las necesidades primordiales de la época, y especialmente en Buenos Aires.»

Y los sostenedores de la candidatura Costa serán fieles á su programa, sacrificando sin vacilar *votos* en favor de su candidato y en honor del gran principio que preside á la composicion de cámaras verdaderamente legislativas.

Propósitos semejantes tiene que ir ganando terreno dia á dia en la opinion.

Por eso nuestros adversarios se sienten oprimidos ante la idea del tiempo que falta. Ellos saben que el tiempo es el grande y poderoso aliado de la verdad y el encargádo de hacerla triunfar en definitiva.

Los elementos con que ambas candidaturas cuentan en la prensa son iguales en número, pero no lo son en homogeneidad.

Entre la «Verdad» y la «Nacion» no se interpone ni un principio, ni un hombre, ni un interés politico que pueda lanzarlas en rumbos contrarios.

Entre la «Tribuna», afiliada al circulo del Doctor Alsina, y el «Nacional», representando el pensamiento politico de los amigos del Doctor Quintana, hay mas de una cuestion á que responden intereses diversos y que á su tiempo, puede colocar á ambos diarios en lineas divergentes.

Nótese de paso que el personal del Comitè acostista, unido accidentalmente á esas tendencias, emprendia contra ellas, no hace mucho, una campaña electoral.

¿Qué elementos presenta entre tanto la inscripcion?

Nuestros mismos adversarios la consideran equilibrada en la ciudad, no obstante no haber tenido nuestros amigos sino un domingo pera inscribirse, puesto que esa inscripcion data apenas desde el dia en que la «Asociacion Electoral» quedó constituida. Pero, aun cuando asi fuera no hay uno que no reconozca que la candidatura del Doctor Costa vá ganando diariamente terreno aun en la opinion de los que fueron inscriptos respondiendo á otras.

En cuanto á la campaña, los mismos sostenedores de la candidatura Acosta, cuando hablan entre ellos, se confiesan perdidos, á pesar de las actas y pronunciamientos de aparato que hacen por medio de emisarios enviados de la ciudad que se reunen á media docena de nombres en algunos pueblos de campaña.

Queda ahora la composicion de las Cámaras.

Entre los miembros de las Cámaras que quedan del periodo anterior, la candidatura del Dr. Costa cuenta incuestionablemente con muchos mas votos que la candidatura Acosta. Por mas que se haya querido dar á entender lo contrario, bien saben los mismos acostistas á qué atenerse sobre el particular.

Pero aun suponiendo equilibrado el número de votos con que cuente cada candidatura, si nuestro triunfo en la presente lucha, poniéndonos en el peor caso, se limitase á solo algunas secciones de campaña, con eso solo tendriamos el triunfo asegurado.

Ellos, q'llevarán necesariamente á sus listas la representacion heterogénea de los circulos coaligados,apenas podrian equilibrar nuestras fuerzas, en el caso de obtener igual número de sufragios.

Tenemos, en resúmen de esta sinopsis, á todos los circulos personales coaligados contra un gran partido robustecido por la opinion imparcial, probando asi que cada uno de ellos abriga la conciencia de que aislados, serian impotentes para afrontar la lucha que solo han podido intentar apelando á una liga hecha en nombre de raquiticas afinidades de circunstancias, formada por elementos heterogéneos y que lleva por lo tanto en su seno el gérmen de una disolucion mas ó menos cercana, ó por lo menos la esterilidad en el gobierno.

Incidentes.

El *Nacional* de ayer nos dirige algunas palabras con dos motivos.

El primero se refiere á nuestro articulo "Imputaciones" y el segundo al que le sigue con el titulo de "perfiles y programas."

Vengamos al primero.

Esplicando el móvil que tenia en algunos la imputacion hecha á la "Asociacion Electoral" de haber reunido dinero para comprar votos, dijo este diario:

«La imaginacion exaltada de algunos partidistas les presenta entonces una cantidad abrumadora de votos en contra.

Esos votos son muchos, lo concede de antemano: pero de antemano se propone desacreditarlos.

Ya que no pueden evitar el triunfo que preveen, que se diga al menos que no fué conseguido por medios legales; y esto les dará motivo para gritar por dos ó tres meses obedeciendo á la ley natural que ha hecho de los gritos un lenitivo de dolor.

Por este camino es que ha venido á pararse á los votos comprados.

Todavia nadie sufraga, faltan dos meses para que se recojan los votos y ya se dice que los votos están comprados.

¿Cuáles son esos sufragantes que se han vendido?

¿Quién los compró?

Citen un nombre ó un hecho, con tal de que no sea parecido al de esos afortunados que se sacan loterias imaginarias y se hacen vivir en barrios donde no hay números en las puertas.»

El *Nacional* recuerda que él no ha hecho otra cosa que glosar una afirmacion de la *Tribuna*, agregando que su espiritu se resistia á admitirla.

Siendo esto exacto, es evidente que las palabras de la *Nacion* responden en este punto á la *Tribuna* y no al *Nacional*.

Creemos que el *Nacional* quedará satisfecho con esta esplicacion que nos es grata dar á un cólega que sabe guardar, en el resbaladizo terreno de las luchas electorales, la dificil cultura que comprende à la á la vez el pensamiento y la palabra.

El segundo motivo con que el *Nacional* se dirige á la *Nacion* es recordándole que ha *hincado el diente* en el señor Acosta, abandonando su primera posicion y que un dia de estos es probable que el *Nacional* haga otro tanto en el Dr. Costa, á pesar de haber seguido hasta hoy otro camino por deferencia á sus contrarios.

No puede escapar á la inteligencia de nuestro cólega que nuestra conducta respecto al señor Costa no nace del deseo de librar al Dr. Acosta de las espinas de la discusion y que, por lo tanto, su prevencion, útil en cualquier otro caso, no tienen aplicacion en el presente.

Los diarios que sostienen la candidatura Acosta están haciendo sobre la que defendemos, un fuego que no hemos contestado todavia.

Decirnos el *Nacional* que él tambien hará fuego si la *Nacion* hace perfiles, es como prevenir á una guardia que, si uso de sus armas, hará fuego contra ella un soldado que todavia no ha apuntado desde las filas donde estan lloviendo proyectiles.

La intimacion se comprenderia si viniese á nombre de todos.

Pero, si todos pueden atacar impunemente y nosotros hacemos depender nuestra agresion del proceder de uno solo, quedariamos en una condicion poco séria.

El proceder de la *Nacion* no depende, pues, del que observen sus adversarios, sino de las reglas que ella misma se ha trazado y que observa porque cree consultar asi el decoro de la causa que defiende y el carácter de una lucha que responde á una época de paz de órden y de libertad.

No es el temor de que se discuta nuestro candidato lo que nos coloca en ese terreno, desde que la discusion á su respecto está y entablada sin reserva.

Perfilelo el *Nacional*, si así lo estima oportuno; nosotros tenemos fé en que han de prevalecer los rasgos verdadesos, bajo todas sus faces.

En cuanto á haber *hincado el diente* la *Nacion* en la candidatura Acosta, recordamos á nuestro turno que hasta ahora no hemos emitido un juicio propio á su respecto.

Nos hemos limitado á darle la significacion que le asignan sus sostenedores, repitiendo sus mismos palabras.

El *Nacional* que sabe sin duda como puede atacarse un candidato al que se tiene la habilidad de presentar por sus lados mas débiles; el *Nacional* que conoce el pasado politico de los partidos y lo que á cada uno de sus hombres públicos corresponde, no puede pensar que, si tomáramos en este caso la ofensiva, nos faltarian armas bien templadas que evitasen con ventaja el empleo de la que ha tenido á bien elejir para nosotros, aunque sea metafóricamente.

Vuelve el fraude electoral

La inscripcion de la Concepcion.

De la ligera rectificacion que se ha hecho de la inscripcion en la Concepcion, resulta que se han inscripto personas imaginarias dándoles por domicilio el mercado del Sud.

La Junta inscriptora de la Concepcion, ha hecho estas inscripciones indebidas y fraudulentas, sin que tenga defensa ninguna.

Los troperos que tienen una permanencia transitoria en la ciudad, no son vecinos de esta parroquia, y aunque no fueran personas supuestas las inscriptas, hoy no existirian porque regresan con las carretas en que vienen y es probable que el dia de la votacion no existan.

No pueden ser inscriptos sino los que viven en alguna casa de la parroquia; los que están en las carretas de la plaza Constitucion no tienen el domicilio legal.

La inscripcion hecha por la Junta Inscriptora es nula, porque era incompleta, pues faltaba el Juez de Paz, pero faltaba probar que era fraudulenta.

Como prueba concluyente presentamos la lista de los inscriptos, que no existen en la parroquia, que son nombres supuestos, á quienes se les dá por domicilio el mercado del Sud, pensando que el dia de la eleccion se podrá hacer votar á los peones de las tropas que estén ese dia en la plaza, dando los nombres de los que hoy aparecen inscriptos.

Todos los partidos y circulos electorales deben condenar este escandaloso fraude, y preparar la opinion para que las juntas inscriptoras, anulen las inscripciones falsas, haciendo lugar á las reclamaciones que se les presenten, y para que en su caso la ordene el Juri; de apelacion si aquellas persisten en el error ó en el fraude.

Es increible lo que se dice, ha hecho la ilegal Junta Inscriptora de la Concepcion. Por ahora publicamos la adjunta lista que no deja duda del fraude practicado.

MERCADO DEL SUD.

Antonio Barrios	núm.	19
Juan Antonio Viera	id	57
Teodoro Ortiz	id	48
Eustaquio Fuentes	id	37
Eustaquio Herrera	id	33
Avelino Bisuaru	id	56
José Roldan	id	22
Ciriaco Navarro	id	37
Mariano Banegas	id	46
Marcel Rocha 4°		
Juan Mansilla	id	45
Vicente Argañaras	id	51
Juan Chaparro	id	47
Manuel Sierra	id	19
Gervasio Villa	id	36
Emilio Dorrego	id	28
Fernando Ramos	id	35
Benjamin Santillan	id	31
Juan M. Palacios	id	32
Luis Soto	id	33
Eduardo Sosa	id	28
Justo Gorosito	id	25
Manuel Roldan	id	18
José Bero	id	40
Gumesindo Machado	id	17
José F. Aguilar	id	37
Domingo Tesvaiti	id	18
Felipe Pavon	id	35
Francisco Gonzalez	id	28
Gregorio Suarez	id	46
José R. Silvo	id	52
Felipe Valdez	id	38
Pedro Sarmiento	id	26
Joaquin Almada	id	29
Francisco Mansilla	id	30
Hipólito Olivera	id	18
German Ramos	id	25
Jesus Maldonado	id	18
Luis Guevara	id	20
Daniel Saavedra	id	45
Inés Quites	id	25
Santiago Moreira	id	40
Teodoro Laureaga	id	35
Joaquin Alderete	id	32
Juan Moyano	id	20
Emeterio Rodriguez	id	34
Bartolo Campaña	id	25
Domiciano Mercado	id	32

Recepcion del Sr. Blest-Gana

DISCURSOS CAMBIADOS.

Sr. Presidente.

Las buenas relaciones que entre sí cultivan las naciones amigas, son, cuando se trata de dos pueblos hermanos, una exigencia del corazon, el cumplimiento de un deber tan grato como sagrado.

La República Argentina y la de Chile se encuentran en este caso: ligadas por vinculos indisolubles y preciosos, han visto flamear unidas sus banderas, y la sangre generosa de sus hijos se ha mezclado en los campos de batalla, cuando, unidas sus huestes bajo las órdenes del libertador San Martin, dieron el último golpe al dominio colonial en Sud-América. Hoy tambien, mancomunando sus esfuerzos, esperan ambas los nuevos triunfos que les reserva el trabajo; y mientras que en pocos dias podrán trasmitirse reciprocamente sus pensamientos con la velocidad del rayo, en tiempo no lejano la voz de la locomotora vendrá á decirles: se allanaron los Andes.

Y estas conquistas de la industria y del progreso á las que seguirán muchas otras, harán que cada dia se estrechen y robustezcan los fraternales lazos que ligan á ambos paises.

Mi Gobierno, en su anhelo de que estos se multipliquen, é interpretando las aspiraciones del pueblo chileno, ha querido dar al ilustrado Gobierno de V. E. y al pueblo argentino una nueva prueba del alto aprecio que tienen á sus ojos las cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos paises, acreditándome en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, por medio de las credenciales que tengo el honor de poner en manos de V. E.

Sin otros titulos para tan alta honra, q' mi ardiente deseo de contribuir á la realizacion de los nobles propósitos de la mision que se me tiene confiada, y las afecciones que me ligan al pueblo arjentino, al cual veo gozoso marchar sin detenerse por la senda del progreso, despues de haberle comtemplado grande en la prosperidad, heroico en la desgracia; séame permitido manifestar á V. E. mi sincera gratitud por la benévola acojida con que se ha dignado favorecerme, y abrigar la esperanza de continuar mereciendo la confianza con que hasta ahora me ha honrado V. E.

—

SR. MINISTRO PLENIPOTENCIARIO.

La carta credencial que os acredita cerca de mi Gobierno como Ministro Plenipotenciario y enviado Estraordinario, espresa por si sola el pensamiento del vuestro, al honraros con tan noble y elevado encargo, que es dar al pueblo y Gobierno Arjentino una muestra sensible de la alta estimacion en que las cordiales relaciones entre ambas repúblicas son tenidas al otro lado de los Andes y el deseo de estrecharlas mas y mas cada dia.

Vos habeis, empero, encarecido aquel propósito trayendo á la memoria de la generacion presente los vinculos que desde los primeros albores de la Independencia unieron á ambos pueblos, siéndoles comunes por largo tiempo, sus hombres de estado, sus héroes y sus campos de batalla.

Es aquel un legado que nuestros padres nos dejaron imponiéndonos deberes que debo decirlo con satisfaccion, ambos pueblos han cumplido hasta aqui.

Cuando se recorre la América española se observa que el aspecto de las ciudades como Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Santiago revela cierto órden de progreso que mas afinidad muestra con el mundo moderno. Pudiera hacerse la misma observacion con respecto al progroso intelectual y aun á las formas de Gobierno. Ambos pueblos por senderos distintos han realizado gran número de conquistas, ya sea en la realidad de las instituciones ya en industria ó en civilizacion. Mucho camino nos queda aun por andar; pero nunca estará demás que examinemos el que alguno de nosotros haya recorrido si condujo al bien; y esto es lo que hacemos no pocas veces losque hemos tenido ocasion de contemplar de cerca la marcha próspera de Chile.

Las relaciones de hermanos, porque asi debemos llamar las que nos imponen nuestros antecedentes históricos, han de serlo cada dia mas estrechas por la industria y por las vias de comunicacion acelerada; y si los intereses reciprocos que son hoy el pacificador de los pueblos civilizados no fueran bastantes á mantenernos siempre unidos, el nombre y gloria de San Martin, que habeis invocado, esas exigencias del corazon cuyo estimulo sentis y haceis sentir, levantarian su generosa voz para traer á buen camino al que por impulsos del momento se apartase de él. Lo que habeis esperimentado en la sociedad argentina de buena acogida y benevolencias hánlo esperimentado centenares de argentinos en Chile, y nada mas grato podeis hacer valer como un titulo propio que mostrar que estos no lo han olvidado, pues que obran del mismo modo.

Quedais, pues, recibido Ministro Plenipotenciario y enviado Extraordinario de Chile.

Noticias de Corrientes.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Esquina Febrero 7 de 1872.

9 y 5 minutos de la mañana.

El ejército del gobierno está muy fuerte y marcha en busca del enemigo que no podrá resistirle.

Hijiene pública.

Cuestiones importantes de salubridad.

(De la Verdad.)

La ciencia y nuestra esperiencia dolorosa han debido enseñarnos á ser precavidos; mas ni una ni otra han producido ese resultado, en la estension necesaria.

Las comisiones parroquiales hacen lo que pueden, pero no debe creerse que con eso está hecho todo.

La raiz del mal está en la indiferencia general, cuando se trata de tomar medidas de precaucion, la prevision, por lo comun, no es un rasgo de nuestro carácter nacional.

Si lo fuera, ¿cómo se habria predicado en desierto para todos, despues de la última epidemia?

Que algo se haya hecho, no quiere decir q' se saya hecho lo principal, al ménos de cuanto es necesario.

Ha faltado el sistema uniforme, el impulso homojéneo, y todavia estamos viendo que subsisten causas alarmantes para la propagacion de una nueva epidemia, y que subsisten solo porque no se ha querido su remocion ó no se ha acertado con los medios eficaces de obtenerla; pero no porque haya dificultades insuperables que lo impidan.

Un ejemplo: casi todos los dias se denuncian por la prensa los focos de infeccion que se encuentran en ese caso. Hasta se mencionan casas abandonadas y cerradas desde los dias de la epidemia, que permanecen en el mismo estado, conservando tal vez el nuevo jérmen de un flajelo.

Solo la corporacion municipal puede proveer á las necesidades de la salud pública, con el eficaz concurso del consejo de hijiene, y con la accion gubernativa en casos necesarios.

No tenemos municipalidad, pero tenemos un grupo de municipales, que, si el colegio electoral no quisiese constituir la nueva corporacion, pueden ser la base de una comision provisoria que provea á la ejecucion de medidas tan conocidas como necesarias.

El servicio es bien penoso,lo reconocemos; pero es un deber directo, indeclinable del cargo aceptado.

Si el colegio electoral no se reuniese en virtud de la tercera citacion hecha, no es posible convenir en que la poblacion haya de quedar abandonada, precisamente en estos momentos en que la fiebre amarilla estalla en una ciudad del Brasil, que ponen en rápido contacto con nosotros los vapores de varias lineas.

Será irregular la existencia de una corporacion municipal asi compuesta; pero al menos habrá un centro de accion, que debe organizarse pronto, ántes, no despues que el mal no sea una amenaza sino una triste realidad.

En cuanto al consejo de hijiene pública, él está organizado y en permanencia; su deber no consiste en remediar solamente, sino en prevenir.

A él pues en primer lugar le llamamos la atencion sobre el interesante informe que ha traducido el señor don Pedro Pico y cuya publicacion continuamos hoy.

Importantes datos recojidos en una larga práctica profesional, y el ejemplo de lo que ha sucedido en la ciudad de Bristol, ofrecen á nuestras autoridades y á cada vecino en particular indicaciones utilisimas respecto de la hijiene preventiva.

Agradecemos por tanto al Sr. Pico el servicio público que presta con la traduccion que ha hecho.

Y bien sea una comision municipal provisoria, bien la corporacion organizada segun la ley, la que tenga á su cargo el deber de velar por la salud de la poblacion, de la lectura de este trabajo puede sacarse mucha ventaja.

Entre las medidas precaucionales que en él se mencionan como eficaces, hay algunas que pueden adoptarse sin dificultad, que nos son tal vez conocidas; pero que vienen ahora acompañadas con el testimonio de una acreditada esperiencia.

He aqui pues la continuacion del interrogatorio facultativo:

DE CÓMO PUEDE IMPEDIRSE LA PROPAGACION DE LA FIEBRE TIFOIDE, LLAMADA DE OTRO MODO FIEBRE GASTRICA Ó "LOW FIVER".

Los medios por los cuales puede impedirse la propagacion de la fiebre tifoidea, son muy sencillos, muy seguros y su costo es poco mas que nada.

Esos medios vienen á ser conocidos por la averiguacion de que el veneno propagador está enteramente en el contenido en las descargas de los intestinos.

Estas descargas infestan: 1.º El aire del cuarto del enfermo. 2.º La cama y ropa del paciente. 3.º La necesaria y la letrina ó los albañales que de aquella proceden.

De la letrina y sus albañales el veneno se filtra á los pozos, é infecta el agua. Cuando esto sucede, esa agua es la forma mas mortifera de envenenamiento.

Por estos medios el contagio de las descargas intestinales se desparrama en todos sentidos.

Lo principal á que hay que atender por consiguiente, es á la desinfeccion de las descargas en el acto mismo de hacer su salida del cuerpo, y antes que ellas salgan del cuarto del enfermo.

Esto puede hacerse perfectamente con el uso de desinfectantes. Uno de los mejores se hace de *caparrosa verde* (*green copperas*) Esta sustancia muy usada por los zapateros, es muy barata y fácil de obtenerse. Libra y media de *caparrosa verde* en un galon de agua tiene la fuerza necesaria. Una taza de té de este liquido puesta en la necesaria de enfermo cada vez que sea usada, hace completamente inofensiva la evacuacion del enfermo. Una parte del ácido carbónico de *Calvert* en cincuenta partes de agua es igualmente eficaz.

Para desinfectar la cama y ropas del enfermo, como todo lo correspondiente al lecho, loruro de cal—*chloride of lime* ó los polvos de *Mac-Dougall ó Calvert* son mas convenientes. Estos polvos deben desparramarse sobre las partes sólidas de la cama y el piso del cuarto para desinfectar el aire.

Todas las piezas de ropa de la cama y el enfermo inmediatamente de sacadas deben sumirgirse en un balde de agua conteniendo una cucharada de té de cloruro de cal, ó polvos de Mac-Dugall ó Calvert. La ropa se ha de hacer hervir antes de lavarla.

La letrina y sus cañerias deben lavarse con bastante agua dos veces al dia con *caparrosa* ó con ácido carbónico diluido en agua.

En las ciudades donde la fiebre se ha hecho prevalente, la última regla debe ponerse en ejecucion compulsiva para todas las casas, estén ó no atacadas y para todas las cloacas públicas.

En el caso de una defuncion el cuerpo debe colocarse inmediatamente en el cajon rociado con desinfectantes. La inhumacion debe hacerse en la tierra.

Como las manos de los enfermos pueden tocar inevitablemente la evacuacion de los intestinos, estas deberán lavarse continuamente.

El cuarto del paciente debe estar bien ventilado de dia y de noche.

Debe tenerse el mayor cuidado con el agua que se bebe. Cuando haya la menor sospecha de que ha podido ser tinturada con el veneno de la fiebre, el agua debe tomarse de otra fuente, ó al menos debe hacerse hervir antes de tomarla. Asi que haya concluido la enfermedad, ya sea que termine por la muerte ó la salvacion del paciente, los vestidos de las enfermeras deben lavarse y destruirse y la cama y habitacion del enfermo, completamente desinfectadas.

Estas son reglas de oro: *golden rules*. Donde ellas no se hagan efectivas la fiebre será un azote mortifero: y donde ellas se pongan en estricta práctica la fiebre muy rara vez deja de morir en la primera persona atacada.

W. B.

N. B.—Una vara de género impermeable de *gutta percha* puesto debajo del enfermo priva el que las ropas se mojen. En esta como en todas las enfermedades contagiosas se necesita siempre de una completa ventilacion.

27. Vd. ha dicho en contestacion á Mr. Powel que una observacion que vd. hizo tenia relacion con las *uniones* de la ley de pobres; ha querido vd. significar que ella tenia relacion con las *uniones* ó con las áreas bajo su inspeccion?—Con las áreas.

28. Tiene vd. formada su opinion respecto al modo de aplicar inmediatamente las medidas preventivas?—Para contestar tomaré por modelo la práctica de Bristol á este respecto.

29. Quiere vd. tener la bondad de espresar ante la comision lo que tiene que decirle acerca del modo de prevenir las enfermedades en Bristol?—Tenemos en la ciudad de Bristol la buena fortuna de poseer un medio de sanidad muy capaz y muy enérgico. Todos los dias á las nueve de la mañana va á la junta de sanidad en donde encuentra reunido su cuerpo de inspectores, de los cuales cada uno tiene á su cargo un distrito de la ciudad. Estos hombres principalmente, al presente, le dan cuenta de la existencia de alguna enfermedad contagiosa en sus respectivos distritos Inmediatamente de recibir la informacion, el médico de sanidad, con uno ó dos inspectores se traslada al lugar infestado y pone en ejecucion las medidas que juzga convenientes.

30. Quiere vd. decir á la comision qué tiempo hace que este sistema se ejecuta en Bristol?—Creo que ocho años.

31. Y cuales han sido los efectos producidos por esa reglamentacion?—Una muy remarcable disminucion de la prevalencia de uno ó dos de los principales tipos de enfermedades contagiosas, y la supresion de uno ó dos casos de la aparicion mas formidable de enfermedades malignas, por ejemplo de cólera, de tifus y de tifoide. Puedo constatar estos últimos.

32. Puede vd. establecer algunos resultados numéricos?—No he tenido tiempo para estudiar este punto de la cuestion; pero ellos son muy considerables.

33. Y esa administracion por medio del médico de sanidad ha ocasionado grandes gastos á la ciudad?—No.

34. Cualquiera que hayan sido esos gastos, resultan ellos menores que los que se han hecho anteriormente respecto á salud pública?—Si, resulta una gran diferencia. La ciudad de Bristol, creo es una de las que al presente ofrecen una considerable reduccion en el impuesto de los pobres. y es opinion general en Bristol que esa reduccion es debida, no diré en un todo; pero si en parte á la prevencion de las enfermedades y defunciones. Puedo establecer que la mortalidad de Bristol ha sido reducida de 31 á 32 por 1000; pero como al mismo tiempo hemos introducido un sistema perfecto de cloacas, y un abundante surtido de agua pura, el resultado sin duda puede deberse á esto aunque no lo creo que en su totalidad.

35. Durante el tiempo á que se refiere su esposicion, podria V. decir algo á la comision con respecto á la estadistica de emigracion relativamente á la ciudad de Bristol?—No puedo.

36. La emigracion puede haber influido comparativamente en la salud y mortalidad de la ciudad y en el monto de la contribucion de pobres. No lo cree V. asi—No, creo que no.

37. Quiere V. ampliar sus observaciones respecto á la reduccion de gastos que pudiera efectuarse con una buena lejislacion sanitaria hecha compulsiva en todo el pais, lo mismo que en Bristol?—Incuestionablemente no hay un impuesto que pese mas fuertemente sobre el pueblo inglés que el impuesto sobre fiebres contajiosas

38. A juicio de V. tienen las enfermedades contajiosas alguna otra influencia perniciosas sobre la comunidad que el número de muertes que ellas causan?—Las enfermedades contajiosas producen una enorme pérdida de poder y de trabajo. Por ejemplo, muchas de esas enfermedades, fiebre tifoide y tifus, son mucho mas fatales en laprimavera de la vida que en los niños; ellas se llevan á los padres y las madres, en la época de la vida en que las criaturas necesitan del cuidado de ellos, y año por año esos dos tipos de enfermedades, cuando son prevalecientes, aumentan considerablemente la pobreza.

39. Lo que acaba vd. de decir con respecto á la muerte de los cabezas de familia, es acaso nacido de su propio juicio, ó es su opinion fundada en datos estadisticos? Es debido parte á mis propias observaciones; pero creo que hay suficientes pruebas estadisticas para evidenciarlo En mi práctica profesional, la muerte por fiebre tifoide entre los niños, ha sido muy rara, mientras que las defunciones por la misma fiebre entre los padres han sido muy frecuentes. Se ha observado tambien como rasgo caracteristico de la gran epidemia en Irlanda, que los padres con respecto al tifus, sufrieron mas que los hijos. El finado profesor Alinson hacia repetidas veces la misma observacion en una memoria que publicó hace como 30 años dando como causa del estado desvalido de la pobreza, los efectos de la fiebre en Escocia.

40. Con respecto á la fiebre que prevaleció en Irlanda hace justamente 50 años, no se dió entonces un informe al gobierno? Si, y ese fué el rasgo caracteristico de la enfermedad.

41. Cree vd. á su juicio, con respeto á esas muchas enfermedades contagiosas, y por consiguiente, en su opinion prevenibles, que algunas de ellas lo son con mas facilidad que otras?—Ciertamente. Las enfermedades cuyo contagio es mas fácil de prevenir, son las que son acompañadas con lo que yo llamaré erupciones en la superficie intestinal, porque en esos casos la secreta que sale del cuerpo, está, ó debe estar, enteramente bajo nuestra accion. Esas salidas son menos peligrosas en el cuarto del enfermo, pero hay otras enfermedades que son muy contagiosas por el aliento del paciente, y por consiguiente mucho mas dificil de dominarlas. La separacion de los infectados, de los no infectados, se hace por consiguiente una medida preventiva de mucha mas importancia, en los casos de esta clase de enfermedades. Pero creo que siempre que la secreta de la superficie intestinal tome la forma de liquido, entonces es muy fácil dominarla. Tambien estoy bien seguro de que las erupciones en el cutis pueden dominarse con facilidad—con medidas muy sencillas. Mis esperimentos sobre este punto en los casos de fiebre escarlatina son muy remarcables. Yo me atreveria á proponer la estension del mismo principio para la estincion de la viruela.

Pareceria importuno hoy, con el descubrimiento de *Jenner* en nuestro poder, el proponer cualquier otro medio para la estincion de la viruela; pero, la vacunacion, inestimable como ella es, creo que se debe confesar que no asegura una cierta y *absoluta* seguridad contra ella. Sin embargo de todo esto, creo que nada puede absolvernos del imperioso y principal deber que nos impone cada uno de estos casos, de estinguir, si es posible hacerlo, el veneno emanado del cuerpo de las personas infectadas, y el cual mantiene en pié esas enfermedades.

42. La doctrina que V. acaba de enunciar esplica, no es asi, el como sucede que ciertas de estas enfermedades, por ejemplo, el cólera y la fiebre tifoide, aunque espontáneas, son en cierto modo, menos contajiosas que las otras?—Justamente.

Por ejemplo, tomando un caso estremo, en un caso de fiebre tifoide en *Belgravia*, donde todos los recursos sanitarios sean perfectos, el peligro de infeccion del caso individual puede ser mucho menor para los habitantes de la misma casa, que para las pobres jentes que vivan media milla distante del lugar sobre la linea de la cloaca ó al canal que conduzca la escreta, y en donde las condiciones hijiénicas sean menos perfectas.

43. Cree vd. que esas descargas emanadas del cuerpo sean capaces de psoducir el especifico de la enfermedad inmediatamente de su salida; ó cree vd. como piensan algunos, que debe tener antes una especie de descomposicion necesaria ó cambio putrescible para producir el contagio?—Me ha hecho vd una cuestion muy interesante; he considerado mucho acerca de ella, y creo poder hacer indicaciones muy importantes á su respecto. Yo habia observado mucho tiempo ha que las descargas de la fiebre tifoide y el cólera asiático no desenvuelven todo su poder contajioso al principio. Esta es, sin duda, una de las razones porque la enfermedad aun congregada en los hospitales de fiebre, no se ha mostrado con tendencia á desparramarse; varias esplicaciones de esto se han ofrecido, pero en mi opinion ellas son inadecuadas. Mi modo de ver es el siguiente: La fiebre tifoide, tengo razon para creer, y en realidad apenas puedo decir que lo dudo, se comunica principalmente por emanaciones en el aire; puede serlo tambien por la contaminacion en el agua, pero repito que creo que es por medio del aire. Sabemos que esas emanaciones que tinturan el aire son en forma de átomos impalpables. La sola forma en que una enfermedad contajiosa puede propagarse por medio del aire. Pero la sustancia tifoide cuando sale del cuerpo está en la forma de pequeños glóbulos ó coagulaciones y algunas veces probablemente, la materia esencial en el virus, está enredada, si puedo usar la espresion, en una cubierta *husk* orgánica, de la cual es necesario sacarla antes que pase al aire de las habitaciones ó de las calles,y convertirse en medio de propagacion. Nunca nos apercibimos de cuando aspiramos semejantes cosas, tal es la impalpabilidad de ellas. Trataré de esplicar mis ideas con un caso ilustrativo. Tomaré por ejemplo, la cápsula de la amapola. La amapola crece y dá semilla; y cuando la cápsula está en sazon cae al suelo, y tiene luego frecuentemente que recorrer un largo espacio; la cápsula tiene que ser rota y sufrir una completa desintegracion, antes que los miles de semillas que contiene se esparzan en la tierra y salgan nuevas plantas Creo que esta comparacion es, al menos, en gran parte la verdadera solucion del enigma que ha confundido á muchos observadores. Lo que acabo de decir lo considero como un principio de la mas alta importancia, y es aplicable, segun mi creencia á una enfermedad que, aun cuando se me juzgue escéntrico, la juzgo contajiosa, á saber, la Tisis. En esta enfermedad la escreta se compone de bloillas, que comunmente están ligadas por una sustancia glutinosa; y generalmente debe pasarse un tiempo considerable, y recorrer una larga distancia, antes que esa escreta se trasplante y dé su fruto. Acerca de la existencia de este elemento no tengo la menor duda; pero de que haya ó no otro elemento no lo sé Se me ha ocurrido algunas veces que la germinacion de estas cosas podria muy bien activarse por la accion del oxigeno. Se sabe que algo de esto tiene lugar con respecto á algunas fermentaciones.

44. Lo que V. acaba de esponer con respecto á la comunicacion del contajio de un lugar á otro por medio de los albañales ó cloacas, demuestra, no es cierto? que la cuestion cañeria subterránea para la limpieza de las ciudades, es una cuestion de una vasta importancia con respecto á la salud pública?—Ciertamente, porque las cloacas son las canales de toda la secreta que toma la forma liquida y las mas prevalentes y mas fatales de todas las enfermedades del grupo contajioso, son aquellas que se propagan principalmente por la escreta (hay escepciones y hablo solo en jeneral) que sale del cuerpo en la forma liquida.

45. De modo que por todo lo que V acaba de decir debemos sacar en consecuencia que las cloacas de una ciudad en perfecto estado sanitario, si es que se puede imajinar una ciudad tal, serian inocuas ó incfensivas en cuanto á su relacion con gran número de nuestras enfermedades?—Incuestionablemente.

46. Tiene vd. alguna otra idea que sujerir relativamente á la estincion ó prevencion de las enfermedades en la sociedad?—Yo aconsejaria el establecimiento de depósitos de desinfectantes de reconocida eficacia en cada *union* ó distrito de salud pública con instrucciones del modo de usarlos. Agregaria tambien que se diera la instruccion conveniente en todas las escuelas públicas, ya fuesen para la clase alta ó baja; y especialmente en las escuelas de niñas por que ellas han de llegar á ser madres, de todas las leyes fisicas por las cuales se propagan las enfermedades contajiosas; y de los principios que deben ponerse en ejecucion para prevenir su propagacion; y muy principalmente el que se diesen lecturas públicas periódicamente para difundir los mismos conocimientos, á los maestros de escuela, á las enfermeras de profesion, y á los inspectores de inmundicias todo con arreglo á las lecturas dadas últimamente por el profesor Hoxley, sobre fisiologia, á los maestros de escuela con la sancion del Consejo Privado. Esta indicacion la creo de gran importancia, como que de ella debe nacer el poderoso auxilio de una cooperacion inteligente por parte de las personas *laity*, no facultativas en esta grande obra, y cuya falta debe haber notado todo médico, ser la gran causa existente para la no prevencion de las enfermedades.

57. Con la palabra *laity* quiere V. significar todas las personas que no son de la facultad médica?—Si. Es una indicacion que puede hacerse muy fácilmente, por cuanto nuestros conocimientos acerca de ese punto no solo son muy avanzados, sino que el asunto se presta de por si con peculiar facilidad á la enseñanza popular. Y últimamente propondria en todos los colejios de medicina un curso especial de instruccion de medicina preventiva.

48. Con respecto á esos médicos de sanidad que deben nombrarse para áreas separadas, de que vd. nos ha hablado, no cree vd. que el establecimiento de tales empleados les proporcionaria oportunidades en la práctica de sus deberes, para aumentar nuestros conocimientos con relacion á un asento sobre el cual la Inglaterra hasta ahora no ha dado mucha importancia, á saber, lo que se llama Medicina del Estado?—Ciertamente.La esperiencia de Aristol nos ha hecho conocer que la práctica que allí se sigue, produce un gran poder educacionista—Quiero decir una educacionen el sentido de la medicina preventiva. Por ejemplo, tenemos hoy en Bristol un gran número de enfermeras que por haber practicado tanto estas cosas están admirablemente versadas en ellas; y vienen á ser los medios de difundir esos conocimientos en las familias que las ocupan.

49. Pero esos médicos de sanidad miéntras ejercen sus deberes se instruirian ellos mismos como cuerpo, é instruirian tambien toda la profesion con respecto á las enfermedades en jeneral?—Ciertamente.

50. Al presente el gobierno tiene inferencia en su lejislacion con las inmundicias *nuisances*. Cree V. que esta comision debe tambien considerarlas aparte de la relacion que ellas tienen con la salud pública?—Lo único que puedo decir acerca de esto es que, á mi juicio, las inmundicias no son el orijen de enfermedades contajiosas; ellas pueden ofender á la salud de otros modos.

51. Cree V. que los malos olores, las basuras y otras inmundicias, son perjudiciales á la salud, aun cuando en su opinion no produzcan enfermedades contajiosas?—Sin duda alguna. Pero creo que el hábito de vivir entre la inmundicia y el barro enjendra una neglijencia dificil de vencer para sobreponerse á él.

52. Tiene V. algun otro punto que considerar,y sobre el cual desearia V. hacer alguna indicacion á la Comision?—Deseo llamar la atencion de la Comision, sobre lo que yó llamaré el principio de desinfeccion por anticipacion. En la aparicion del cólera en Bristol en 1866, por las razones que detalladamente di entonces en un folleto que escribi sobre dicha aparicion, se determinó tener los albañales y cloacas de todos los bajos niveles, todos los desagües de las escuelas, de los establecimientos fabriles, y las letrinas de toda la jente pobre residente en los bajos distritos, en un estado de permanente desinfeccion todo el tiempo que la enfermedad amenazaba. Esto es á lo que yo llamo desinfeccion por anticipacion, y es mi creencia que debido á la adopcion de este principio fué debido el éxito sin ejemplo de Bristol en la supresion del cólera; y que por el contrario su no adopcion fué la causa principal por la que tantas otras ciudades fallarán en sus esfuerzos, para suprimir el cólera aun con el abundante empleo de desinfectantes. En Bristol preparamos por decirlo asi, una cama quimica, para que en caso de errores en la diagnóstica de la enfermedad fuese por consecuencia propagada la enfermedad. En el acto de serla escreta echada en la cloaca,encontraba alli esperándolaun desinfectante capaz de desarmarla de su poder contajioso.

Creo además que este es el único principio por el cual se puede obtener una completa seguridad contra las enfermedades contajiosas de corta incubacion y curso rápido, y cuya diagnosis se presta á ambigüedades. Esto es especialmente aplicable al cólera asiático, á la fiebre amarilla, y jeneralmente á las fiebres tropicales contajiosas.

53. En una parte de su esposicion ha hablado vd. de supresion del cólera, y en otra de la supresion de este por anticipacion, Quiere vd. tener la bondad de espresar claramente lo quiere vd. significar con el empleo de esas espresiones?—Lo que quiero significar es que la enfermedad del cólera fué destruida en nuestra ciudad, que no pudo alzar cabeza, que ella fué evitada.

54. Y cree que no sucedió lo mismo en otras ciudades donde ella se manifestó, y donde pudo haber sucedido si se hubiesen empleado los mismos medios que en Bristol?—Ciertamente.

Francia.

—

«Eas elecciones»—«Los rojos vencidos en Paris»—«Debates en la Asamblea Nacional»—El obispo de Orleans»—Ocurrencias diversas.»

Todas nuestras atenciones estaban en los últimos dias concentradas en las elecciones de diputados para la Asamblea nacional que debian tener lugar en Paris, y en varios departamentos el dia 7 de Enero.

Conocia el gobierno la importancia y el alcanze de semejantes elecciones, y por eso el Sr. D. Casimiro Perrier no se descuidó de recomendar en una circular á los prefectos que estos funcionarios excitasen é instigasen por todos los medios á los electores á concurrir á la urna recordándoles que la abstencion de todo punto indisculpable podria ser fatal á la Francia, paralizando por decir así la accion gubernativa.

"En las elecciones dice el ilustrado Minis-

tro del interior en aquel sensato documento, se hace una abstencion que puede considerarse legítima, y la de los agentes de la autoridad en la escuela de los candidatos."

Paris inspiraba principalmente el mayor cuidado por los motivos que son sabidos y por los tristes precedentes que nadie igno a tambien.

De mas á mas en cuanto al radicalismo ostentaba una unidad de propósitos y una disciplina digna de mejor causa, lastimosas dicidencias habian surgido entre los hombres de órden, y hasta la union parisien de la prensa no pudiendo llegar á un acuerdo acerca de candidato tuvo que abandonar la direccion de los trabajos electorales. Pusieron en el consejo únicamente al Sr. Victor Hugo representante del partido rojo y al Sr. Vautrani, Presidente del Consejo Municipal de Paris escogido por los republicanos moderados y por los efectos al gobierno.

Previendo las dudas ó reparos que se levantaren, acerca de la idoneidad y de la procedencia de su candidatura el Sr. Vautrani dirigia en tiempo una especie de manifiesto á los electores en el cual entre otras cosas decia que á su entender el representante de Paris no debia ser esencialmente conciliado, acreditaba que no faltó de informarse á su respecto, por que bien conocido era por sus actos en los dias 23 y 24 de Junio de 1839 por las protestas que hizo contra el golpe de estado de 2 de Diciembre de 1851 por su abstencion de funciones públicas por espacio de 20 años por el modo como ejerció el puesto de "maire" de 4° distrito durante el sitio y por su proceder activo declaraba ademas el Sr. Vautrani que sostenia la república, que reputaba las instituciones republicanas como las mas propias y adecuadas en las actuales circunstancias de la Francia, pero que encima de todo forma la voluntad de la nacion espresada por el sufragio universal. Por último pretesto que execraba la comune y entendia debe apoyar á Mr Thiers para limpiar de estranjeros el suelo de la patria y continuar la politica moderada seguida por el gobierno.

Aunque no agradase á los republicanos mas avanzados el manifiesto del señor Vaustrain, produjo buen efecto en el público sensato y su candidatura se vió apoyada sin reserva en nombre del órden público por el «Siecle» «Opinion Nationel», «Cloche», «Nacional», «Français, Journal del Debats», «Bien Public», «Soir France», «Presse» etc. Los periódicos bonapartistas, orleanistas exaltados, lejitimistas y ultramontanos ó clericales como el "Constitutionel", "Figaro" "Ordre Monde" y "Univers" por el contrario promovieron y aconsejaron la abstencion; es sin duda su intencion hacer mas favorable la eleccion del Sr. Victor-Hugo y aumentar directamente la hostilidad que muchos acaso desean mantener entre la mayoria de la Asamblea Nacional y los habitantes de Paris. Estas consideraciones de cierto debian influir en el ánimo de los que fueron á votar determinándolos en la eleccion.

Felizmente triunfaron de esta vez las ideas moderadas y el Sr Vautran resultó electo por 121,158 votos, obteniendo el Sr Victor Hugo solo 83423. Este debia desalentar á los demagogos y es de presumir que inspire al gran poeta alguna epistola en estilo apocalíptico, como tantas con que de cierto tiempo á esta parte, ha minado á sus admiradores.

No es conocido aun completamente el resultado de los escrutinios de los departamentos; sábese sin embargo que no es completamente desfavorable á los buenos principios, como se recelaba á consecuencia de la indiferencia politica que domina en general, Paris, Mezieres, Nimes, Besançon, Oran, Ville, dan ocho diputados republicanos Limoges, Chamberg, Amuens y Pau, cuatro conservadores, Arias un bonapartista; Draguiquan, Marsella y probablemente Grenoble, republicanos tambien.

Continúan las discusiones sobre el melindroso asunto de los impuestos en la Asamblea nacional, sin incidentes notables. Ultimamente el Sr. Pouyer-Quertier, ministro de Hacienda, mostróse un poco inclinado á entenderse con la comision respecto al impuesto sobre los valores moviliarios, proponiendo que le fuesen nuevamente enviados para dar su parecer, los articulos de presupuesto que se refiriesen á esa nueva contribucion.

En la sesion del 4 de Enero tratóse de la importante cuestion de la denuncia del tratado de Comercio con la Inglaterra. Proponia el Sr. Johnston que se nombrase una comision, que informase si la denuncia era conveniente, y pidió la urgencia. La asamblea, á ruego del Gobierno, rechazó la propuesta, aceptando como plausibles los argumentos del ministro, el cual dice que le parecia mas oportuno que la Cámara se ocupase del asunto, cuando se discutiese el proyecto de ley sobre las materias primas.

Con efecto, en la reforma del tratado, toda la cuestion está en la alteracion de los derechos sobre las materias primas, pues que las restantes prescripciones son conservador en statu quo.»

En la sesion del 5 votáronse cuatro leyes: una para indemnizar á los gendarmes y guardias republicanas de los perjuicios de la guerra; otra para atender al pagamento de los gastos de fabricacion de armamento; otra acerca de las promociones en los puestos inferiores del ejército, y, finalmente, otra fijando en veinte y cinco años de servicio el tiempo de la reforma de los oficiales.

En la del 8, respecto á la propuesta del Sr. Thiers, que, como se vé, continúa interviniendo activamente en los debates parlamentarios, con todo el peso de su autoridad é influencia, lo que por cierto no es ni constitucional ni conveniente, la asamblea resolvió discutir primero el impuesto sobre los valores moviliarios, despues tratar la cuestion del aumento de las contribuciones existentes, y finalmente, el impuesto sobre materias primas, cuya necesidad el Sr. Thiers sostuvo con energia.

Empezó ya á discutirse en las sesiones el proyecto de ley que establece la enseñanza gratuita y obligatoria. El proyecto tiene bastantes votos á su favor; no obstante haber sido refutado con vigor y saber por el Sr. Dupanloup y otros oradores, mayormente en lo que se les figura anti-religioso. El nombre del autor es Sr. Julio Simon, que muchos de los enemigos del proyecto calificado de ateo, perjudicará su aprobacion, que todavia se considera probable, aun que con algunas modificaciones.

La Academia francesa se reunió el dia 4 de Enero para resolver la dimision del Obispo de Orleans, el Sr. Dupanloup. Algunos académicos se mostraban inclinados á que fuese aceptada. El Sr Guizot refutó elocuentemente la idea, aprovechando el consejo para hacer el panegirico del eminente prelado.

Causó tan gran impresion su discurso que la Academia, por unanimidad, resolvió no admitir la dimision. El Sr. Dupanloup quedará, pues, siendo académico á la fuerza, por obra y gracia de un protestante. Veremos como el Sr. Dupanloup recibe esta resolucion, habiendo ya sido felicitado por el Papa por salir de la Academia francesa, rogándole al mismo tiempo, «que no pierda ocasion alguna de separarse de los impios y de los malos en toda parte en que se encuentre espuesto al contacto de ellos.»

Parece que el Sr. Likré va á escribir una carta, que ciertamente debe ser interesante, acerca de este acontecimiento.

Se fundó en Grenoble, Montpensier y Lyon una liga de estudiantes denominada "Federacion Republicana. Esta asociacion pretende generalizarse á todas las universidades, y comenzó la propaganda por el medio dia. Los estudiantes de Tolosa no se quisieron adherir.

Mal vála juventud, si en vez de aplicarse al estudio de las letras y de las ciencias, trata de envolverse prematuramente de las pugnas de la politica militante.

El Sr. A'Armin dirigió al Sr. Thiers una carta, con data del 1° de Enero, en que esplicando su ausencia, que fué objeto de reparo, en el cortejo del dia de año nuevo, dice que no fuera á cumplimentar con el cuerpo diplomático, en consecuencia de no haber aun recibido sus credenciales de Ministro efectivo; pero que le enviaba sus felicitaciones respetuosas; asegurándole que esprimia el pensamiento del gobierno aleman, cuando le deseaba en el ejercicio de sus laboriosas y patrióticas funciones, todos los buenos resultados que pudiera ambicionar.

Es destituida de fundamento la noticia de haber, hecho la Prusia cualesquier observaciones acerca de los gastos militares de la Francia vá á hacer presente la asamblea á la convencion adicional el tratado de Fransfort fecha 11 de Diciembre de 1871, en que los alemanes exigieron y obtuvieron que las formalidades de la sesion no tocante á nacionalidad abrazaron, todas las personas originarias de Alsacia y de Lorena, y no solo á las alli domiciliadas, como parecia estipulado en los preliminares de Versailles.

Formulóse proceso al general Cremer por haber mandado fusilar como espia un tal Abinet, ciudadano de Dijon. Cuéntase que el Sr Thiers, cuando el Consejo Municipal de Paris le fué á cumplimentar, le dijo al despedirse: "hasta Paris, creo que seria breve" Es de presumir que el resultado de la eleccion del dia 7 concurra eficazmente para volver lo dicho verdadero.

Los diplomaticos residentes en Paris, combinároñse este año para acabar con la costumbre de que se enviasen mutuamente billetes de visita con motivo del dia de año nuevo. Por acuerdo general, la suma que deberia importar este cambio de cumplimientos por el correo, distribuyóse en limosna para los pobres.

NOTICIAS GENERALES

Un Juez salvage!

Hé aqui la narracion de un crimen bárbaro que nos trasmite *El Eco* de Córdoba:

«Acaban de llegar a esta capital una madre con sus dos hijas, las que han sido atormentadas en la Cruz del Eje, por un Juez bárbaro, por un mónstruo de esos que de vez en cuando aparecen, como Attila, para ser el azote de la humanidad.

Ese hombre cruel se llama Pedro Vazquez y está investido con el cargo de Juez pedáneo.

Sus victimas se llaman Micaela Barreda, madre, Rufina y Dominga Farias, hijas.

Esta desgraciada familia ha sido victima de las iras de ese Juez bárbaro, á consecuencia de las denuncias de otra individua que por medio de la perfidia logró hacer ejercitar el instinto salvaje del tal Pedro Vazquez.

La familia fué hecha conducir desde su casa á la de Vazquez y desde el momento de su llegada el martirio.

Han sido colgadas de un árbol, sujetándolas de las muñecas de las manos con gruesos lazos y poniéndoles á los piés enormes trozos de madera para que el tormento fuera mayor!!

Cuando las tres infelices en medio de las terribles torturas que pasaban, se desmayaban, entonces la hiena las hacia descolgar y quedaban en el suelo!

Cuando volvian en si, el salvaje volvia á su obra repitiendo la misma ejecucion ó sino poniéndolas en el cepo de cabeza y con las piernas contraidas, es decir torcidas!!

Esto fuera de todas las demás privaciones que soportaban.

Hubo un momento en que el tigre no contentocon lo q' habia hecho mandó cavar unos hoyos para enterrar vivas á las tres agonizantes!! y viendo tal acto de estupidez, dos Sres. que presenciaban esa escena terrible, se hincaron de rodillas ante el bárbaro pidiéndole suspendiera esa ejecucion con que queria sellar su ferocidad de cafre!!

Esa pobre madre y sus hijas han quedado descoyuntadas y casi no pueden caminar.

Como nó!

Ademas, su casa é intereses han quedado completamente abandonados, y se dice que el tal Juez Vazquez ha dicho que con todo lo que poseian habian de pagar los gastos originados!!

Es creible que esto suceda en el siglo XIX?

Ah! Es verdad que tenemos frescos los atroces atentados del Tandil, pero el hecho de que damos cuenta es digno remedo de aquellos criminales sanguinarios

La familia martirizada ha venido con una carta dirigida al Gobernador de la Provincia, en la que se hace una relacion de sus padecimientos, asegurando una persona q' la ha oido leer, que la narracion que en ella se hace de lo acontecido es como para desgarrar el corazon y hacer uso de la ley Linch con el inhumano autor de atentados tan pasmosos.

No sabemos qué hará el Gobierno con ese Juez que acaba de cometer un crimen tan repugnante y que tanto hace sublevar la sangre.

No basta la destitucion de su empleo; es necesario que sea apresado y conducido á la cárcel pública de esta ciudad, para que la justicia inexorable castigue su iniquidad, y su condena sirva de escarmiento para otros salvajes que pueden alzarse tras de él.

Volveremos con mas detalles sobre este hecho terrible.

El infanticidio del Rosario

Un colega publica la siguiente carta escrita por una mujer, en la que se hace conocer algunos detalles sobre el crimen cometido por Máxima Torres.

«Un hecho tan bárbaro y que envuelve un crimen tan atroz, me ha impulsado á q' haga cuanto está á mi alcance, á fin de obtener algunos datos que puedan servir para descubrir ese infanticidio.

En efecto; eran las siete y media de la mañana cuando acompañada de una chica que me prestó una vecina, me dirijí al lugar donde se halló la infeliz criatura, esto es, al puerto de Marull.

Empezé á preguntar rancho por rancho de los que encontré á mi paso si habian visto á alguna persona que hubiera arrojado al agua alguna criatura, ó si faltaba de alguna casa.

Al principio ninguna luz daban mis investigaciones, pues todas las personas á quienes preguntaba no habian visto nada.

Ya creia que eran vanas mis pretenciones y que serian inútiles mis esfuerzos; la Providencia quiso alentarme presentándome á la lavandera Rita que me dijo haber visto á una tal Maria Sueldo, tambien lavandera, que andaba por el rio.

Le averigué donde vivia esa mujer y me trasladé á su domicilio donde le hallé.

Despues de cambiar los saludos de costumbre, le hice conocer el propósito de mi visita el cual era con el objeto de descubrir al autor de aquel infanticidio.

Tuvo un momento de reflexion, como recordando algo sobre el particular y me dijo q' serian las seis de la tarde del dia anterior cuando vió á una mujer algo trigeña, rosada, de regular alto, con vestido de lanilla color rosa y pañuelo a cuadros, que llevaba debajo del brazo un bulto, pero que ella no sabia que era; dijome tambien que ella creia que quien podia saber mejor era una chica rubia, que vive en la calle de Mendoza.

Con estos datos adquiridos, aunque vagos, me dirijí á la calle de Mendoza en busca de esa chica hasta que la encontré.

Ella me dijo que habia visto á Máxima que andaba por el bajo, y que esta le habia preguntado si estaba solo el Puerto.

Yo creo, N., con firmeza, que esa mujer es la que ha cometido ese crimen nefando en su propio hijo talvez hastiada de él.

Necesario es que si juzgas conveniente los datos que te doy, trates á toda costa de esclarecer ese hecho y poner en descubierto al autor de tan cobarde como bárbaro crimen cometido en un inocente que es ageno á los delitos y á la liviandad de una mujer.

Si verdaderamente es Maxima la autora de ese infanticidio, la misma que llevó á esa inocente criatura nueve meses en su seno, no merece haya perdon ni conmiseracion para una fiera de esa naturaleza.»

Despues de esa notable carta, que hemos copiado testualmente, solo debemos agregar, que el comisario Pereira tomó en el lupanar de la barranca conocido con el nombre de la *casa colorada*, á Maxima Torres, autora de aquel atroz homicidio.

Rosario.

El domingo tuvo lugar la eleccion de Convencionales.

En los comicios electorales triunfó por una completa mayoria la lista confeccionada por el Club del Pueblo, la cual designaba para convencionales á los señores siguientes:

Dr. D José M. Zuviria.
,, ,, Eusebio Ocampo.
,, ,, Pedro N. Arias.
,, ,, Milciades Echagüe.
,, ,, Nicanor G. del Solar
Sr. ,, Pascual Rosas.

El dia 6 dejó de existir la distinguida matrona Sra. Avelina B de Diaz, cuya pérdida ha llenado de luto á toda la sociedad del Rosario.

Entraron á ese puerto el bergantin Norte Americano «Carrie. Wimber» de 644 toneladas, su capitan F. H. Wet, entró ayer al puerto en lastre,

Carga frutos del pais por cuenta de los Srs. Acebal y Larré, con destino á Boston.

El vapor inglés Shannon zarpó para Liverpool despachado por los Sres. Bauett y Roberts, con frutos del pais.

La goleta nacional «Marta» se despachó para Santa Fé por los Sres. Z. y Fredricson.

La goleta nacional Estanislada con destino á Buenos Aires por los Sres. Zineroni y Fredrison con 480 piezas madera dura.

Córdoba

El viérnes 2 del corriente, á las cinco de la tarde era solemnemente bendecida la máquina á vapor de hacer ladrillos, introducida por los Sres. Pizarro y Ritter.

Despues de terminada la bendicion se empezó la elaboracion del nuevo ladrillo, y los eace con tal perfeccion la máquina ó aparato, que hasta el ménos inteligente nota la figura solidéz que los distingue de los demas que se hacen en los hornos de mano.

Hacemos votos por la prosperidad del nuevo establecimiento que se acaba de inaugurar y que él recompense los afanes de sus empresarios!

—Cárlos Conti q'fué el asesino de Mr. Augusto Provance, debe estar á estas horas en camino para esta Capital.

Conti habia ido á dar á Tucuman y el Dr. Bruland ha telegrafiado á la Policia de esta capital mandando su filiacion y habiéndose tomado los datos necesarios, coinciden en un todo, de manera que no quede duda de la semejanza del asesino.

Crónica del dia.

El "Colombo,,—El encorazado brasilero *Colombo* pasó el lúnes por el puerto del Rosario procedente de la Asuncion del Paraguay y con destino á Rio Janeiro.

Tentativa de suicidio—No solo en Buenos Aires parece que estamos en la época de los suicidios, oigamos lo que dice un colega de San Juan:

«Un estranjero que estaba trabajando en la Puntilla, contratado por el Gobierno, visto que no le cumplian las ofertas que se le habian hecho resolvió marcharse á Mendoza, perdiendo en seguida el uso de la razon.

Este estranjero, cuyo nombre ignoramos, era un jóven que teniendo una regular fortuna en Buenos Aires, de un dia para otro quedó en la mas estrema miseria, á causa de una quiebra, viéndose obligado á aceptar el viaje á esta y la triste condicion y el pobre salario de peon que se le ofrecia.

Esto último parece que ha contribuido poderosamente á trastornarlo.

Un pasajero que es el que nos suministra estos detalles nos dice que lo encontró en Cañada Honda donde habia llegado á piè. Alli parece que intentó suicidarse introduciéndose una asta de cabra de punta aguda en la garganta; por suerte fué sorprendido por el dueño de casa, cesando en su operacion de quitarse la vida.

Poco despues llegó otro estrangero à pié, tambien de los trabajadores del Rio y casualmente el mismo que contrató en Buenos Aires al jóven antedicho, y del cual el pasajero mencionado tomó los datos que á su vez nos ha suministrado.

Este se marchaba á Mendoza por la misma razon que el pobre loco; por no obtener el cumplimiento del contrato realizado en Buenos Aires

Tal es la narracion que tan elocuentes revelaciones viene á hacernos sobre los manejos de esos trabajos que con justa ejeriza mira el pueblo.»

Otro crimen—La Capitania del Puerto ha remitido á disposicion del Sr. Juez del Crimen á un individuo llamado Juan B. Navarro, quien acaba de cometer un horrible crimen, con un hijo suyo á bordo del patacho "Rio de la Plata."

El capitan del mismo patacho que dió aviso á la Capitania, del hecho, fué tambien quien lo aprehendió á bordo.

La viruela—Las proporciones que va tomando en el Rosario la viruela hasta hoy son alarmantes

Destinados—Han llegado siete individuos destinados á Martin Garcia por las autoridades de la provincia de Santa Fé.

Estudio y delineacion—Los Sres. Ingenieros Nicour y Matias Sanchez han marchado de la provincia de San Juan á practicar el estudio y delineacion del camino por los "Patos" que debe unir á esta provincia con la República de Chile.

Estadistica fúnebre—Las defunciones habidas en el mes de Enero en Córdoba ascienden á 97, de los que son 40 adultos y 57 párvulos.

La mortalidad, por término medio, ha sido de tres individuos por dia.

Donaciones—La Sociedad de Beneficencia ha recibido de los Sres. Demarchi Hnos, la cantidad de 95 pesos fuertes como saldo de la suscripcion levantado en Milan por el Sr. D Antonio Demarchi, para socorrer á las victimas de la epidemia.

Para el mismo destino se recibieron 50,50 pesos fuertes, producto de una funcion de teatro iniciada por el señor Cónsul Oriental en Porto Alegre.

Municipal—En las últimas elecciones municipales practicadas en Belgrano resultó electo el señor D. José Francisco Lopez.

Teatro Colon—Esta noche tiene lugar en Colon el último baile de sociedad

El número de familias invitado es tal, que la concurrencia será numerosisima y escojida.

El adorno del teatro es elegante.

Todo el que quiera pasar una noche agradable, no falte á Colon!!

Universidad de Córdoba—Departamento de Instruccion pública—Buenos Aires Febrero 7 de 1872—Decreto: —No estando aun provista la Cátedra de Economia Politica en la Universidad de Córdoba mientras le saquen á oposicion las Catedras de nueva creacion en la facultad de derecho, segun se dispuso por los decretos de 7 y 11 de Enero de 1870—El Presidente de la República acuerda y Decreta—Art. 1° Nombrase Catedrático de la Economia Politica en la Universidad de Córdoba al Sr Dr Santiago Cáseres—Art. 2° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en R. N.—SARMIENTO—N. AVELLANEDA.

Licitacion—Por el Ministerio de Relaciones Esteriores, se llama á licitacion pública por propuestas cerradas para la impresion de la memoria de este ministerio, correspondiente al año de 1871. La edicion segun el aviso de esa secretaria constará de mil ejemplares.

Crédito público—Ha sido entregada al tesorero del crédito público Nacional para pago de renta y amortizacion la suma de ciento cuarenta y cinco mil, setecientos ochenta y ocho pesos setenta y dos centavos fuertes

Comisaria de Guerra—Por esta reparticion se ha dado principio desde el 6 del corriente mes al pago de las planas mayores y guerreros de la independencia por el mes de Enero pasado. El pago queda terminado el 22 del actual.

Vestuario—A la Capitania del Puerto de Buenos Aires le han sido entregados los siguientes objetos: 20 sombreros paja, 40 camisetas brin, 40 pantalones id, 40 camisas 40 calzoncillos: á la de Corrientes, 12 sombreros paja, 24 camisetas brin, 24 pantalones id 24 camisas, 24 calzoncillos. A la Subdelegacion de San Nicolás 11 sombreros paja, 22 camisetas brin, 22 pantalones id, 22 camisas, 22 calzoncillos.

Catorce meses—Segun nos dicen al batallon 7° de linea se le deben los sueldos de catorce meses.

El "Rio de la Plata"—Ayer llegó de Montevideo este vapor conduciendo algunos pasajeros pero se le comunicó que tenia que pasar á la Ensenada á cumplir la cuarentena impuesta y prefirió regresar al puerto de la vecina orilla.

Remate—Ayer tuvo lugar el remate de las banderas, gallardetes, cenefas, etc. pertenecientes á la Exposicion Nacional en Córdoba.

Casi todos estos objetos han sido comprados por las comisiones encargadas del adorno de las calles en los dias del Carnaval

El Telégrafo en Mendoza—Ayer hablábamos con Corrientes y Tucuman, en dos opuestas direcciones de la Nacion; hoy hablamos con Mendoza por otro lado y mañana será con Chile, atravesando los Andes.

He aqui los telegramas rebibidos ayer:

Mendoza, Febero 7.
(A la 1 y 50 m)

A S E el Sr. Presidente de la República D. D. F. Sarmiento.

Se dignará decirme V. E. si estará inaugurado el telégrafo para hacer una pequeña fiesta? La ciudad está en regocijo desde ayer; se han hecho manifestaciones.

A. Villanueva.

Mendoza; Febrero 7 á la 1—50 m.

Al Sr. Presidente de la República Dr. D Domingo Faustino Sarmiento.

La grata sorpresa que he esperimentado al recibir la felicitacion de V. E. por pimer telegrama espedido desde Buenos Aires, no me deja esprssar el júbileo que este grandioso acontecimiento me ha producido. Al retribuir á V. E. su felicitacion, hago votos por que en la época de su gobierno se realicen las obras que ha deseado siempre para la felicidad de la República. Saludrá V. E enviándale ardiente y entusiasta felicitacion.

ARISTIDES VILLANUEVA.
Gobernador de Mendoza

El Presidente de la República y el Ministro del Interior al Gobernado, de San Luis, D. Juan A. Ortiz Estrada y al de Mendoza D. Aristides Villanueva.

Felicitan á V. E por el gran acontecimiento de encontrarnos ligados por el hilo eléctrico y espeaan que este gran paso dado en la via del progreso contribuya rápidamente á desarrollar el comercio y engrandecer á esa provincia.

Las Provincias del Norte hasta Tucuman las del Litoral hasta Corrientes y las del Oeste hasta Mendoza, se encuentran ligadas por el telégrafo, formando un vinculo de paz y progreso.

—

Febrero 7—á la 1 50.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior.

Con gran emocion tengo el honor de retribuir á V. E. las felicitaciones que me envia por la colocacion del hilo eléctrico al traves de las pampas argentinas Saludo á V. E. con respecto y consideracion.

ARISTIDES VILLANUEVA.

El Presidente de la República.

Al Exmo. Sr. Goberoador de Mendoza, D. A. Villanueva.

Recibido su telegrama con igual júbilo.

Acaba de ser recibido el señor Blest Gana, Ministro Plenipotenciario, y el telégrama de V. E. ha venido á confirmar las nobles, y amistosas y fraternales palabras de su discurso. Para el pensamiento y el corazon *los Andes no existen*.

Mil felicitaciones al pueblo de Mendoza; y si hay alguno que salga para San Juan, escriba V. E. una palabra en mi nombre á mis hermanos y al Gobernador.

Dentro de pocos dias estaremos al habla tambien con San Juan.

Provision de carpas—La casa introductora de los Sres. Madero y Berro han provisto de cien carpas para tropa los almacenes de Comisaria. Ellas serian llevadas por la division espedicionaria al desierto, mandado por S. E. al Ministro de la Guerra.

Han costado 5 fuertes y 48 centavos cada uno.

Veredas y esquinas—Es positivamente vergonzoso el estado en que se hallan algunas veredas y mas aun las esquinas de muchas calles. Ambas dan á los inmigrantes y transeuntes una tristisima idea de nuestra Municipalidad.

Todas las esquinas que dan al tercero son verdaderos precipicios.

Nos aseguran que un pobre ciego ha sido victima de una de ellas. ¿Porqué no hacer un trabajo tan sencillo y provechoso?

Mala prueba—Los adoquines de madera colocados en la calle de la Victoria, esquina de Perú, como comprobantes de su ventaja, han dado ya una positiva nuestra de su inutilidad. La accion que sobre ellos ejerce el agua y el calor es enteramente fuerte, á tal punto que los rieles colocados en ellos y ellos mismos están siempre fuera de su nivelacion.

Ya seria bueno sacar tan mala prueba.

Estacion—La que se construye cerca de la Aduana, en frente del muelle, y destinada al servicio del ferro-carril de la Boca, está ya por alcanzar su conclusion.

Detalles del crimen en Lobos—Los datos que publicamos á continuacion han sido proporcionados por el Sr. Cossio, uno de los propietarios de la estancia "La Concepcion" donde ha ocurrido el suceso.

A trece cuadras de dicha estancia existe un *puesto*, que estaba al cargo de un inglés llamado Patricio Nauerre.

El sábado tres del corriente á las dos de la tarde, se presentan en el rancho de Patricio tres gauchos, con el pretesto de que les diera té.

Patricio desconfiando de aquellos intrusos, pues no los conocia, les contestó que estaba bien, pero que antes iria á buscar leña al campo.

Uno de los desconocidos entonces, asumiendo una posicion agresiva, le replicó con palabras enérgicas, diciéndole que de alli no salia sin darles antes todo el dinero que tuviese.

Patricio manifestó no tener ni un centavo, pero no bien hubo acabado de hablar, cuando uno de esos malhechores sacando un facon le pegó un tajo en la cara que le cortó completamente la nariz.

Los otros lo tomaron al indefenso inglés, y lo ataron á una viga del rancho, despues de haberle herido la cabeza con el cabo del rebenque.

Hecha esta operacion abrieron un baul y sacáronle toda la ropa y dinero que tenia:

Se retiraron en seguida, pero á las pocas cuadras notaron que uno de los postigos de la puerta se habia abierto; era Patricio que logró desasirse de sus ligaduras y medio moribundo abrió el mencionado postigo.

Volvieron los asesinos y penetraron por una ventana, una vez en el interior del rancho y volvieron á atar á la infeliz victima.

Al cabo de dos horas el desventurado Patricio, logró otra vez, con grandes esfuerzos desatarse y entónces saliendo por la ventana fué á un puesto inmediado donde refirió lo ocurrido.

Una vez que la noticia llegó á la estancia principal, los Sres. Blaquier y Cossio, se trasladaron al lugar del suceso, atendieron al herido y dieron parte á la autoridad.

Noticias de Corrientes—Una persona respetable nos comunica las siguientes noticias de Corrientes.

La revolucion toca á su término. Telégramas llegados de la Esquina anuncian que el Coronel Sosa ha abandonado á sus compañeros de revuelta por haber entrado aquel gefe en nuevas relaciones con los hombres del gobierno legal.

Ese telégrama dice tambien que de las fuerzas de los revolucionarios se le han pasado á Baibiene como 200 hombres, componiéndose por ahora el ejército del gobierno como de 3.000 soldados de las tres armas.

Herido de una puñalada—En el Partido de San Andrés de Giles y en casa de doña Rosa Figueroa, ha sido gravemente herido de una puñalado el individuo Daniel Peréz en el costado izquierdo, la que le fué inferida por Saturnino Villa, que fugó en el acto.

Las negociaciones de paz en Montevideo—Personas bien interiorizadas en los asuntos orientales nos dicen que se cree que la ruptura del telegrafo á la vecina ciudad es á causa de haberse roto las hostilidades entre los blancos y colorados.

Tres dementes—Han tenido entrada en la policia tres individuos dementes.

El uno se habia fugado de San Buena Ventura.

Arreglos—La calle Florida ha principia á arreglarse desde ayer.

La cuarentena en Montevideo—La cuarentena establecida en Montevideo para los buques procedentes del Brasil será solamente por cinco dias.

Los exámenes de jurisprudencia—Ayer principiaron los exámenes de primer año de jurisprudencia.

Es probable que hasta el sábado termine, advirtiendo que casi la mitad de los estudiantes quedan para dar su exámen en Marzo.

Casas de juego—Anoche los comisarios Wrilh, Calderon, Biedma y Montero, sorprendieron en una casa de juego, situada en la esquina Reconquista y Cangallo, á varios jugadores de profesion los que fueron inmediatamente puestos en prision.

Como estas cuantas no habrá, y donde concurran jóvenes menores de edad.

Interrupcion—Desde ayer esta interrumpida la linea telegráfica entre está ciudad y la de Montevideo.

Recepcion oficial—Ayer á las dos de la tarde tuvo lugar la recepcion del Ministro Chileno señor Blest Gana.

Una compañia del batallon 7° de linea hizo los honores.

Ya principian—Algunas comparsa han principiado ya á pasear de noche por nuestras calles.

Ante noche tuvimos ocasion de ver la comparsa "Progreso del Plata."

Conferencia—Anoche debió conferenciar en su despacho el señor Gefe de Policia con los presidentes de las diferentes comparsas que ván á recorrer las calles en los dias del Carnaval.

Club América—Este club antiguamente del Parque, vá á dar en los dias Domingo y Mártes de Carnaval tertulias de disfraz, y el Lúnes como siempre de 8 á 12 de la noche se recibirán las comparsas prévio aviso.

Viaje suspendido—Muchas familias que se preparaban en Montevideo para venir á pasar en está ciudad los tres dias de carnaval han suspendido su viaje á causa de la cuarentena.

Generosa oferta—La direccion del ferro carril del Oeste se ha dirigido á la Municipalidad, poniendo á su disposicion, todos los materiales y trabajos que necesite, para la prolongacion de la curba hasta el baciadero de las basuras.

Resolucion enérgica—Hé aqui la resolucion tomada por las autoridades del puerto, de acuerdo con las instrucciones del Sr. Ministro de la Guerra y Junta de Sanidad:

La aplaudimos por cuanto es asi como nos hemos de ver libres de la importacion de nuevas epidemias.

—A pesar de las comunicaciones recibidas ayer, en que se daba cuenta de la cuarentena establecida en Montevideo para las procedencias de Pernambuco ó Rio Janeiro, se ha dispuesto que todo buque que llegue con pasageros hasta nuestra rada, vaya inmediatamente á sufrir la cuarentena de 16 dias á la Ensenada ó bien regrese al puerto que mas le cuadre.

Ayer mismo se puso en vijencia dicha resolucion.

Los vapores *Saturno* y *Rio Uruguay*, tuvieron que dirigirse al Salto, puesto que no querian ir á la Ensenada.

Conversacion.

Un autor contemporáneo ha definido la coqueteria en los siguientes términos:

«La humanidad está plagada de errores.

Desvanecer estos errores, que pueden producir cosas malas, conflictos y aun catástrofes es un deber de todo ciudadano honrado, que dá en el *quid* de un error.

Se entiende generalmente muy mal la palabra coqueta.

La buscona concurrente á los cafés;

La que mira á todo varon diciéndole con los ojos, y con la sonrisa, y con toda su alma, digo mal, con todo su cuerpo: pase vd. adelante;

La que se levanta la falda hasta la rodilla cuando llueve, ó lleva el descote hasta el estómago cuando hace calor;

Las etcétera, etcétera, etcétera, de todos pelos, clases y condiciones, esas no son coquetas.

Esas son feas ó bonitas, jóvenes ó viejas, carruages de alquiler, mas ó menos de lujo á tanto la hora.

Confundir con esa especie de gangrena social á la encantadora coqueta, al ser único que puede y debe ser adorado, es incurrir en un grosero error, digno solo de un banquero que haya empezado su carrera en una tiendecilla de aceite y vinagre.

—

La palabra coqueta viene de ese encantador Paris, que ahora se encuentra agobiado bajo las caricias de su salvage enamorado de Alemania.

En efecto, coqueta viene de *coquet*.

¿Y qué quiere decir *coquete*?

La hembra del *coq*, esto es, gallo.

Observad bien, y encontrareis la filosofia del negocio.

—

En un gallinero, por numeroso que sea, no hay mas que un gallo.

En una palabra, el gallo es una especie de sultan, de cuyas complacencias está pendiente el amor de una multitud de odaliscas.

Las jóvenes gallinas no perdonan medio para agradar, para atraer el afortundado galan.

Para obtener su preferencia.

Hé aqui la coqueta:

La que dentro de la decencia y de la dignidad posee y práctica el arte de realzar sus encantos naturales.

En una palabra, de añadir á su hermosura una especie de pimienta aperitiva.

Una sonrisa;
Una mirada;
Un ademan;
Una postura;
La manera de mover la cabeza;
La maestria en el uso del abanico;
La forma del peinado;
Un cendal ó una flor en los cabellos;
Una cinta en la garganta;
Un *fichú* mal intencionado;
El color, la disposicion y la confeccion del traje;
La punta de un pié que se deja ver bajo la falda;

Una multitud de graciosos detalles constituyen ese cúmulo de alicientes que seducen al hombre, particularmente cuando es un camastron corrido; le embriagan, le enloquecen, y le hacen dar de bruces en el abismo matrimonial.

—

La mas terrible, la mas irresistible de las coqueterias, son las que resultan de los encantos naturales.

De la manera viva, animada, elocuente, graciosa;
De la mirada traviesa y á la par decente;
De la sonrisa espiritual;
De la palabra chispeante y epigramática;

En una palabra, para ser coqueta, son necesarias, no solo la juventud, la belleza, la educacion y la elegancia: son necesarios tambien el talento y el corazon.

Una verdadera coqueta es una perla.

Una alhaja inapreciable, que es peligroso poseer por su valor mismo.

La coqueta soltera es un ornamento social.
La coqueta casada un reclamo de ladrones.
La coqueta viuda. . . .

¡Ah! vosotras las viudas jóvenes que continuais coquetas, yo os saludo, os estrecho la mano y paso

La coqueta viuda tiene demasiada esperiencia y no hay quien pueda con ella.

—

Los estrechos limites de que dispongo no me permiten estenderme en el análisis de la coqueta.

Sin embargo, si alguna de vosotras, queridas mias, quiere obtener de mi un estudio mas extenso, el medio es muy sencillo:

Una carta por el correo interior á la administracion de este periódico con doble sobre.

Yo acudiré al llamamiento, y seré todo lo largo y todo lo completo que sea necesario.

NOTA—No se admiten cartas de provincias ni del estrangero.

El autor no se encuentra en disposicion de viajar.

OTRA—Si el domicilio de la postulante está lejos del centro, se suplica el coche»

∴

Sabemos que todas las comparsas concurrirán con sus bandas de música al paseo Caridad, durante los tres dias de Carnaval.

Esto aumentará el bullicio y la animacion que reinan en aquel agradable sitio, los dias festivos.

∴

EN UN BAILE DE MASCARAS.

—¿No baila vd., don Segismundo?
—No, señor.
—¿Porqué?
—Porque encuentro el baile muy ridiculo.
—¡Hombre!
—¡Que quiere vd!
—El baile, al fin y al cabo, es un ejercicio. . .
—De fuego.

∴

Nos consta que quedan ya muy pocos ejemplares en venta del popular libro *Hombres mujeres y cosas*.

¿No lo han comprado vds. todavia?

Pues . . .

∴

«En el Rosario una madre ha degollado á su hija. . . .»

¿Una madre? Aqui debe haber error de caja.

Preferimos creer esto.

∴

—¡Yo la adoro á V!
—Ya le he dicho que mi corazon será siempre para V. mas duro que una piedra.
—¡Ingrata!
—Destierre de su pecho toda esperanza.
—¡Bien dicen que Amor es ciego!
—¿Por qué?
—Porque sin poderlo evitar, ha tropezado hoy el mio en la piedra de su corazon. . . .

∴

Los bailes que se dan en el teatro argentino no atraen una sociedad *sui géneris*, digna de estudio.

No pretendemos analizarla, aqui por no ruborizar á nuestras púlicas lectoras.

Parece imposible que en el centro mismo de una poblacion tan culta como Buenos Aires, se haya erigido ese templo al torpe *can can*, esa deidad moderna importada de Francia.

Pero no es esto lo mas raro, lo mas increible.

Lo increible, lo raro, es que se vean én ese recinto varios agentes de la autoridad, que deben pertenecer á la escuela de la que era gefe Zenon.

No puede darse mayor dósis de estoicismo.

Como el personage citado, esos agentes deben sostener el principio de que «la pasion es un desórden contranatural del espiritu que aparta á la razon de su sendero.»

Hacen completa abstraccion de ella. No se asombran de nada.

¿Porqué no se dedican al tranquilo oficio de postes?

Pues mire vd', tienen aptitud para ello. . . .

∴

—Caballero. . . .
—No tema vd., señorita.
—Ese semblante. . . . esos ojos. . . . ¡Socorro!
—No grite usted; vengo á declararle mi amor.
—¡Asesino!

—

Querida lectora, ¿te parece inverosimil el anterior diálogo?

A mi no.

¡Tal se van poniendo las cosas! . . . . .

∴

CUESTION DIFICIL.—En Hartford (Connecticut) ha sucedido un caso rrro. Ultimamente un ricacho residente en ese punto murió dejando una inmensa fortuna á la viuda sin hijos; pero en prevision de lo que pudiera acontecer, dejó un testamento en forma, en el que se especificaba que si la criatura resultaba ser hombre. dos terceras partes de la propiedad le correspondian á él y una tercera parte á la madre; mas si la criatura resulta ser mujer, solo le corresponderia una tercera parte y las otras dos á la madre. Pero el difunto se portó mejor de lo que creia, porqué la viuda resultó dando á luz meilizos y, lo que aumenta la complicacion del caso; los mellizos son hombre y mujer. Dicen que los abogados (una legion por cada parte) no saben que hacer.

∴

Victor Hugo va á publicar un libro titulado *Actos y palabras*.

Si trata de la guerra, le cuadraria mejor este:

Palabras, palabras y palabras.

∴

Esta noche tendrá lugar el segundo baile de sociedad, en el teatro Colon.

Podemos asegurar á nuestras lindas lectoras que será espléndido.

¡A la órden!

Aben-Xoar.

Mala de Europa

Ayer apareció en este mismo diario un comunicado de D. Rafael Peralta, agente y socio que habia sido de la «Mala de Europa» en Buenos Aires, en el cual trata de prevenir los juicios, antes de sincerarse de los cargos que le ha hecho la empresa de este periódico, por haber faltado á sus compromisos.

El Sr. Peralta supone que todo ello no pasa de ser una calumnia, inventada por nuestro particular amigo D. Ramon Zubizarreta.

Como hemos tenido alguna injerencia en este asunto, podemos declarar que semejante suposicion carece de fundamento.

El Sr. Peralta vendió á D. Ramon Zubizarreta la parte que le asistia ó creia asistirle en la propiedad de la *Mala* por la cantidad de ceiscientos patacones y mediante ciertas condiciones que el comprador exigió terminantemente.

El que escribe estas mismas lineas trasladóse á Montevideo, por encargo de este, con el objeto de averiguar la certeza de algunas de las condiciones estipuladas, y como resultaran inexactas, deshizose el contrato.

Mientras tanto D. Ramon Zubizarreta habia escrito á Lisboa, participando para y sencillamente quedar en lugar del Sr. Peralta, segun consta en el copiador de cartas de la Imprenta Española y á fin de que las *Malas* vinieran consignadas en lo sucesivo á nombre del comprador. A la fecha el Sr. Peralta tiene ya una copia de la carta en que ha fundado el Sr. Carvalho su inculpacion.

Esperamos que el mismo Sr. Peralta, eliminará de toda responsabilidad el buen nombre de nuestro amigo.

Casimiro Prieto.

¡A los aguilas!

Se les cita para hoy Juéves, á una reunion general, en la casa calle Piedras N. 53, de 8 á 9 de la noche no faltar.

El aguila mayor.

Asociacion electoral

Las oficinas de la ASOCIACION ELECTORAL se han establecido en la calle de la Piedad No. 48 en los altos.

El Comité funciona permanentemente en dicho local, y tiene en él sus sesiones ordinarias todas las noches.

Las Comisiones Parroquiales q' forman parte del Comité, y todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa son invitados á reunirse diariamente en dicho local á cualquier hora del dia y de la noche.

CAMPO NEUTRAL

A los Señores Presidentes de las comparsas

Deseando la empresa de Colon Evitar á los señores presidentes de las comparsas para los dias de carnaval, y con el objeto de combinar las horas, invita á los señores presidentes para la reunion que tendrá lugar el dia Viérnes 9 á las ocho de la noche—Hotel San Martin núm 8 y 9.

La Empresa.

VAPORES

—Hoy para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Paranà, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto de conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Para la Concordia y escalas hoy 8 a las 10 de la mañana sale el vapor San Cristobal.

Admite carga, encomiendas y pasajeros. Ajente F. G. Zambianchi, Reconquista 18.

Para Asuncion—Vapor Rio Paraguay sale el domingo 11 á las 10 de la mañana Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Pasajes á Asuncion pesos 32, Humaitá ps. 28 y Corrientes ps. 26.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas. Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los señores pasajeros de cuantos hacen esta carrera sale el domingo en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 9 3/4 de la mañana, con gran rebaja de precios.

Tarifa: Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 id., id de proa 3 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje

Ajentes M. Sciurano é Cuyo hijo, 38 1/2.

Para Montevideo — hoy á las 6 de la tarde el vapor Porteña.

Nota los pasageros serán conducidos abordo por un vaporcito fletado por la agencia.

Para Montevideo la goleta Antonio Granatto. Recibe carga.

Ajentes Estevan de Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

PARTE COMERCIAL

Febrero 7 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizada é importantes fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos, y anotadosé solo una venta de 1.000 ps pta al contado al 71 p %

Precio á que quedaron vendedores por cantidad ragular.

El año pdo, cerraron al contado al 65 5/8 p %

BONOS MUNISIPALES.

Se realizaron y anotaron 547,500 pesos moneda corriente. al contado, al 90 p % precio á que hay comprador por cantidad regular.

Se vendió ademas pero no se anotó un titulos de 2,000 pesos al 88 p % al contado.

Esta baja es causada por asegurarse que la Empresa del Gas, vá á dar á la circulacion 3 millones de pesos, en estos bonos, recibido en pago de deuda atrasada de la Municipalidad.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1,100 @ meztisa buena Norte 78.
1,500 id id meztiza id id 87.
900 id regular id 85.
1 200 id id pesada id 83r
800 id id cargadada con carretilla id 80.
700 id liviana id id 90.
1,000 id id Sud 96.
1,800 id buena id 86 á 96.
2,000 id regular id 84.
1,400 id id comun id 81.
2,600 id mezcla id 74.
800 id buena id 77.

CUEROS VACUNOS SECOS.

330 de campo Norte 165.
280 id id 166.
160 id todo á la balanza id 164.
400 barrer Sud 167.
300 id de campo id 167.
150 id buenos id 170.

CUEROS LANARES.

170 docena campo Norte 210.
90 id matadero id 280.
105 id id Sud 297.
240 id consumo id 195 á 220.
45 id pelados id 55.

CUEROS DE CORDERITOS.

180 docena Norte 13.
Un lote chico Sud 14,

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Massiné 259 soborros yerba paraguaya.
Olivero 48 rrollos tabaco negro.
Devoto 9 caj conservas 1 id chocolate.
Rocha é hijos. 200 caj almidon 212 fanegsal.
Delfino J. 100 bols. arroz glacé.
Molina hijos 45 tercios yerba paranaguá.
Valle 50 caj aceite en latas.
Labarthe 40 bcas azúcar reenada.
Repetto 20 bts pavilo 250 bols. arroz.
Rocca P. 100 caj castañas 20 bols almendras.
Serna P. 96 latas tabaco negro.
Lumol hijos 1 caj frutas en aguardiente.
Nocetti 75 bcas azúcar refinada 25 bols. yerba paraguaya.

BEBIDAS.

Pedeblous 4 caj cigarros habanos.
Id 1 id cajetillas de papel.
Lumb hos. 3 id vino borgoña.
Id 2 id id bordeaux.
Laballe 100 burdeos id id.
Id 100 cajones ajenjo.
Dussaud 300 bordalesas vino tinto.
L. Gallardo 100 id id id 162 cjs moscatel.
M. Repetto 125 barricas cerbeza.
J. Guerri 4 caj cigarros habanos.
B. Bacclay 30 id vino oporto.
G. R Shousas 8 8 id jerez fino.
Dimarchi 4 caj licores.
Curuchel 1 id naipes franceses.
D. Castro 4 id cigarros habanos.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS.

Sagory 1 caj, 2 sillas.
Serna 2 id muebles y otro articulos.
Stonis 2 caj, cartuchos y sacos p. escopitas
Wilkeu B. 1 baul alhajas de oro.
Rivolta 8 bult, camas de fierro.
Hrrasale 1 caj, cajas vacias para alajas.

MERCERIA.

Fusoni 3 caj coronas siempre viva.
Mosquillot 1 id musica impresa.
Ponsalti 1 id mascaras.
Luders 1 id muestras.
Drysdale 1 id sobres para cartas.
Furt 1 id alfileres cabeza vidrio.
Zileri 1 id moños para zapatos.
Amesfiel 1 id polvo para botines.
Casavalle 1 id libros impresos.
M. Gondra 6 caj; merceria surtida
S. Hornes. 4 id, orquillas
M. Varela. 17 id mérceria surtida
A. Rocha. 1 id floreros de vidrio
M. Gondra. 1 id aceite monpelas
H. Ebbinghaus. 2 id sinta de seda.
Alem. y 23 fardos pepel imprenta
S. P. Grillos 2 caj, papel pintado
Scol. 1 id lapices comun
B. A. Schutto. 4 id tubos p. lamparas
Etcheparelorda. 1 id merceria
B. Barclay. 1 id tubos de canetes
Lovg. 1 id vanilla dorada
Mantels. 1 id tubos de vidrio
B. Brich. 1 id libros impresos
Lacarthe. 20 id fosfóros de cera
Pietranera. 9 id id id
B. Lesica. 1 id trensilla.
Thomas. 1 id cuchilleria.

CONFECCIONES.

Schliper 7 caj sombreros de castor.
Atenor 1 id id 2 gruesa botones.
Ferber id ia calzoncillo de algodon.
Cassanello camisas listados.
Molina 1 id enaguas 4 id calsones 3 id camisas para señora 2 id batas 2 id sombreros de castor 1 id para niño 1 id para hombres 3 id camisas, 1/2 hilo 1 id camisetas.
Mallmann 2 id camisas para niños 1 id id para hombre.
Graham M. 1 id algodon 2 id camisas 1/2 hilo 4 id sombreros de castor.

ARTICULOS INGLESES.

Ferber H. 1 cajon brin de hilo 7 id zarazas 2 cajones bramante 1 cajon zarazas.
Bemberg 3 cajones zarazas.
Dias 1 caj genero de hilo.
Graham 3 id zarazas 1 fardo paño castor negreti 2 id frazadas de lana.
Mallman 1 caj alemanezco algodon 6 caj genero mezcla para vestidos.
Brounell 1 caj paño mezcla para ponchos.
Drable 6 cajones zarazas 4 id bramante.
Duguid 2 id ponchos de algodon guarda mezcla 1 caj pañuelos algodon.

FERRETERIA.

Svemon. 12 rejas de leña
Rivolta. 57 bultos caño blanco
F. C. del Oeste. 1,000 tejas pompeyanas
F. Casares. 275 toneladas carbon
B. Briet. 16,700 tejas pompeyanas
B. A. Schutto. 6 bultos finos
J. Bell. 25 docenas palas finas
Fusoni hs. 1 caj, ferreteria surtida
G. Chapon. 1 id, articulos bazar
Mantels. 2 docenas pisos fuiro
Castro una máquina coser
Boosen. 1 cajon hachas
Porvell. 556 ollas de fierro
G. Thomas. 36 caj, letrinas urinales
B. Muir. 2 fardos estopa
Storni 2 caj, balanzas
Trespalacios. 63,840 tejas pompeyanas

MARITIMA

Ultramar dia—6

Génova el 10 de Noviembre y Montevideo el 1° del corriente bca italiana "Innocenza,, 340 tons. cap. Giacomo Negri, á Marini y Ca con 9 pasageros y á los mismos 400 caj vermouth, 670 balas papel estraza grande, 290 id id mediano, 45 id id chico, 250 bcas azucar, 2,410 sacos arroz, 3,300 caj fideos, 100,200 baldosas.

ENTRADAS DIA 6

Montevideo, vapor inglés "Saturno,, en cuarentena.
Id id oriental "Rio Uruguay id.
Ajó y Tuyú id nacional "General Nazar,,

SALIDAS DIA 6.

Havre, fragata francesa "Maldonado,,
Rosario bca id "Georges y Mathilde,,

CERRARON REGISTRO DIA 5.

Havre, fragata francesa "Maldonado,, por E. Marcolis y A. Lafargue con 1,230 fdos lana, 100 bordalesas sebo, 14 fdos cerda, 20 fdos cueros nonatos, 8 id id cabra, 87 id id cabritos.

Rosario, bca francesa "Georges et Mathilde,, por A. Barran y A. Briet con 25 caj ajenjo 30 caj vermouth, 3 caj kirch 8 caj bitters 6 caj vino moscatel, 5 caj champagne, 15 caj oporto, 9 caj jerez, 3 caj vino de malaga, 83 caj vino, 54 caj licores, 6 caj marrasquino, 5/8 oporto, 5 barr jerez, 75 pipas vino tinto, 5 caj estaño, 200 caj aceite 10 caj baldosas 2 caj cueros.

DIA 6.

Burdeos berg francés "Voillant,, por Chevalier y Escutary con 50 bord sebo, 4 caj merc. 251 fdos. cueros lanares 281 id lana.

Barcelona berg españ l "Maria Rosa,, por Mascias y Montes, con 13998 cueros vacuno secos 1000 cs. potro id 2 fdos cueros nonatos

Teatros

COLON

BAILES DE DISFRAZ

POR INVITACIONES

EN EL TEATRO DE COLON

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

La empresa previene al público que á fin de evitar algunos abusos cometidos en el baile del dia primero ha resuelto establecer lo siguiente:

Entradada especial para caballeros con familia 50 ps. Id para caballeros 100.

Los salones están para esa noche concluidos de adornar no habiéndose omitido gasto alguno para darle la mejor lucidez.

Los palcos y las entradas se espenderán solamente en la boletería del teatro y en la peluqueria de Ori al lado de la Bolsa.

Los tramways Argentino, Ciudad Buenos Aires y 11 de setiembre harán viages toda la noche del baile.

En el foyer del teatro se ha preparado una confiteria para comodidad de las personas ó familias que no deseen bajar al café. Las puertas se abrirán á las 11 en punto.

Comision Directiva.

Francisco O. Figueredo
Dermidio Latorre
Francisco Yavares
Manuel Lopez
N. de la Puente
Antonino Scappatura
Ricardo Ortega
Florencio Viliegas
Arturo Dubois
José Costa
Emilio Gimenez (hijo)

La Comision directiva previene á las familias que no hubiesen recibido invitaciones y deseen concurrir el Juéves, se apresuren á pedir sus tarjetas antes de las 3 de ese dia, en la Secretaria del Teatro.

Igualmente se previene que las tarjetas son instranferibles no pudiendo hacer uso de ellas para entrar ningun caballero.

Las familias deberan presentar su tarjeta á la entrada.

La Comision.

Bailes de Carnaval

La empresa previene á las personas que deseen hacerse de palcos para los tres dias de Carnaval, se apresuren á inscribirse en la secretaria del teatro, para evitar trastornos al último momento.

ALEGRIA

Grandes bailes de máscaras

Para el Sábado 10, Domingo 11, Lunes 12 y Mártes 13 de Febrero de 1872

Las puertas del salon se abrirán á las 10 1/2 y el baile empezará á las 11 en punto.

La orquesta es escogida.

PRECIOS

Palcos. 60
Entradas 25
Señoras . . . . gratis.

AVISOS

Escopetas y cartuchos Lefaucheux de todas clases. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. f8 p3

Rifles y pistolas Monte Cristo para divertirse en los dias de Carnaval. Armeria E. Paris, calle de Rivadavia 20. f8 p3

Eduardo Oltman

Dentista aleman, se ha mudado de la calle Cangallo núm. 245 al lado del núm 243 en los altos, aprovecha la ocasion de avisar al público que ha recibido últimamente un gran surtido de dientes é instrumentos de los mejores y mas modernos que hay y le ponen en el estado de contestar á todos sus clientes. f8 p3

Caballos de tiro mansos y bien enseñados se necesitan dos, que no cuesten mucho. Ocurrir á esta imprenta. f8 p3

Lecciones de italiano de 7 á 8 de la noche. Se enseña este idioma en el colegio Larguía, calle de San Martin núm 133. f8 p6

Municipalidad de la ciudad. Por el presente y por encargo de la comision Municipal, se pide á don Manuel Rebe lo cuyo domicilio se ignora, tenga á bien pasar por la secretaria de las secciones de la Municipalidad, por ser necesaria su presencia.—Febrero 7 de 1872. M. Obarrio. Pro-Secretario.

Cedro de Tucuman

Se encuentra en venta de superior clase en la calle Salta 501. f8 p5

Gratificacion Se ha volado un pajarito de los llamados **viudas** en el Brasil, si alguien lo ha tomado y quiere entregarlo en esta imprenta será bien gratificado. f8 p3

Se ha perdido un caballo bayo cebruno con montura; á la persona que dé razon de él en la calle Tucuman núm. 432 se le dará una buena gratificacion. f8 p3

Se desea comprar un caballo de pelo saino como para señora, es necesario que tenga buen andar y de buenas condiciones, se pagará un buen precio siendo al gusto del interesado; ocurrir calle Salta núm. 12. f8 p6

Se alquila Una casa de altos con 10 grandes habitaciones, en la calle de Corrientes núm. 512 al lado darán razon. f6 p3

Se precisa saber el domicilio de D. Juan Ricau para asuntos que le interesan; para comunicárselos puede dejar la calle y número de su casa en esta imprenta. f6 p3

Se ofrece en arrendamiento una linda chacra en el partido de Quilmes y á distancia de tres leguas y media de esta ciudad toda alambrada con alfalfares y una buena casa para habitacion cuyo terreno se compone de cuatrocientas setenta varas de frente por otras tantas de fondo, la persona que se interese puede ocurrir para tratar á la calle de San Juan núm. 185. f2 p8.

Se ha mudado La muebleria de Santiago Morance de la calle Buen Orden 140 á la de Potosi 295, entre Tacuarí y Buen Orden. f6 p8

Mucama Se necesita una en el Caballito, quinta del Dr. Martinez. f7 p3

Al comercio Participamos que de mútuo convenio queda disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Rigal y Ruiz, haciéndose cargo don Remigio Rigal del activo y pasivo de ella—Buenos Aires, Enero 23 18 2.
Remigio Rigal— Felipe Ruiz.

Refiriéndome al aviso que precede, comunico á mis relaciones que continuaré solo y sin variacion alguna los mismos negocios de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Enero 23 de 1872.
e24 p15 Remigio Rigal.

Al comercio El abajo firmado ha comprado la casa de negocio de don Agustin Giadas denominada «La Arasa» el que tenga algun reclamo contra dicha casa, puede hacerlo en el plazo de quince dias contados desde la fecha. Lobos, Enero 18 de 1872.
e19 p15 Francisco Roca.

Al comercio Prevenimos á los consignatarios de carga por el vapor inglés «Eusejne» de Liverpool y Burdeos. que se espera en este puerto mañana, que á consecuencia de la cuarentena de 15 dias decretada por el Superior Gobierno, se procedera á depositar dicha carga en Pontones y lanchas cobrándoles doble lanchage, segun la clausula de los conocimientos—Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.
C. J. Shaio y Ca. Agentes.
f6 p3

Por ausentarse el dueño del pais. Se vende un escelente piano fábrica «Kriegelstein», un armonium para iglesia o salon, un péndulo de Paris con busto de bronce. Dirigirse para tratar á la calle de Maipú núm. 7, segundo piso á la derecha. f6 p6

Piano perpendicular

Para estudio, se vende uno por el infimo precio de 2,000 pesos moneda corriente. Ocurran calle Salta 181, entre Venezuela y Méjico. f4 p5

En Lobos Se venden dos casitas á tres cuadras de la plaza principal compuesta cada una de ellas de tres piezas de material y techo de teja, recientemente construidas, teniendo de terreno 15 varas de frente con fondo correspondiente, por la cantidad de treinta mil pesos m/c. por cada una. Darán razon en el mismo pueblo, escribania de Gutierrez. f7 p8

REFRESCO HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina..... 2 cucharadas
Azúcar refinada.. 1 cucharada
Hielo......... 1 onza
Agua fresca.... ¼ vaso

Mézclense segun arte, asi tendrá el refresco de los refrescos.

Hesperidina

CON

SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA

BUENOS AIRES— CALLE MAIPU 312 Á 316.

MONTEVIDEO— CALLE SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

Sociedad Ferias y carreras. Se hace saber á los señores accionistas que la asamblea general del 4 del corriente para la que habian sido invitados, no ha tenido lugar por falta de número de socios, volviendo a invitarlos nuevamente para el Domingo 11 del corriente á las 12 del dia en el salon municipal de Moron; siendo esta la última invitacion, conforme el art. 23 de los estatutos y siendo válida toda resolucion con el número que sea de socios presentes.
Se recomienda la asistencia.
f6 p6 La Comision.

Abogado El Dr. B. A. Jardim ha trasladado su estudio á la calle Patos núm. 85. e30 p8

Botica Se vende en el pueblo de Lobos una botica muy a reditada y situada en la plaza de dicho pueblo; su dueño la vende por no poderia atender.
Por mas informes ocurran calle Defensa número 11. e26 p12

José F. Martinez Se ha mudado á la calle del Parque y Andes. f6 p3

Perro perdido Ayer á la tarde se ha perdido un perro de caza, frances, que responde al nombre de CHER. El que lo entregue en la calle Córdoba 64 será gratificado. f7 p4

Juzgado de Paz de Moron. No sabiéndose el domicilio de don Marcelino Olmos, se le avisa comparezca á este Juzgado dentro del término de 30 dias de la fecha, para que conteste á varias demandas—Enero 24 de 1872.
e30 p30 Serapio P. Villegas.

Lomas de Zamora
A tres cuadras de la estacion Temperley, se vende una linda casita construida á la moderna, de azotea con todas sus comodidades, por poco capital; en la misma estacion Temperley darán razon. e31 p8

Quinta En la estacion San Martin hay una quinta para alquilar, mide el terreno tres cuadras, está sembrada de hortalizas que se venden. Para tratar ocurrir á la misma quinta, casa del señor Rase, á siete cuadras de la Estacion. Se la distingue por un gran ombú. Alerta especuladores! Magnifica ocasion!!! e31 p8

Para Vigo y la Coruña saldrá á últimos del corriente para los puertos arriba indicados a muy velera y de primera clase corbeta española
Nueva Ignacia
Al mando de su capitan don José Martinez.
Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite un resto á flete moderado, asi como pasageros de popa y proa, á los que se asegura un trato inmejorable.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138 ó al capitan en el Hotel del Globo, cuarto núm. 45. f4 p15

Maria Lassale Se ruega a esta persona pase á la calle Esmeralda núm. 187 á pagar lo que debe, de lo contrario se procederá en el término de 3 dias á la venta de los efectos que ha dejado alli. f7 p3

Pasto seco En la calle de Piedad 310, se vende por arrobas ó toneladas y tambien pasto mezcla. f7 p3

Aviso de Policia El Sr. Gefe invita á los señores presidentes de las comparsas y comisiones del adorno de calles para los dias de Carnaval, á una reunion que tendrá lugar en su despacho á las 8 de la noche—Febrero 7 de 1872.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Provision De agua filtrada. Ordenanza. Siendo notable el retardo con que se hace el pago del servicio de aguas corrientes, la Comision ha resuelto—
Art. 1° El precio del agua corriente correspondiente al año 1872 y siguientes, se pagará con un mes de anticipacion.
Art. 2° Si pasado el mes no se hiciese el pago, se deberá verificar en la administracion, y vencidos diez dias, tendrá que hacerse con el aumento de un diez por ciento de gastos de cobranza.
Art 3° No pagándose dos meses seguidos por cualquier causa ó motivo que sea, se cortarán los caños y no se volverán á poner sin garantias á satisfaccion de la comision.
Art. 4° Esta ordenanza se publicará para su egecucion — Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.
Casares—Elizalde—Porcel de Peralta—Sassemberg.
f7 p8

A los Sres. Directores de colegios les ofrecemos un gran surtido de libreria á precios sumamente baratos, pueden ocurrir á la calle de Artes núm. 209.
Alfhavet francés á 30 ps. do ena. Telémaque francés á 100 ps. docena, Gramaticas latinas de Nebrija á 100 ps. docena, cuadernos á 35 ps. el ciento, lapiceras á 15 ps gruesa, lapices de dibujo á 30 ps. gruesa, id de pizarra á 30 ps. el cajon, plumas de lanza á 45 ps. docena de cajas, papel de escuela á 30 y 35 pesos resma, tinta china á 6 ps. el botellon y otros articulos que no se detallan por su mucha estension, todos se darán á precios muy baratos, no dejen d aprovechar la pichincha que es por liquidacion.
Se advierte que el baratillo está abierto hasta las 6 1½ de la tarde, Artes núm. 209. f7 p4

AMA DE LECHE

Se ofrece una para criar en su casa, calle de Salta núm. 182.

VAPOR
EDWARD EVERET
PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

Este espléndido vapor, el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad á los señores pasageros de cuantos hacen esta carrera, sale el domingo en combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3¼ de la mañana, con gran rebaja de precios.

TARIFA

Pasage de cámara en cuartos espléndidos .... 9 pftes.
Id id en salon general....... 7 «
Id Proa.......... 3 «

Los boletos del tren se obtienen gratis en la agencia y no se cobra flete por axeso de equipage.
Agentes— Manuel Sciurano é hijo. Cuyo núm. 38½.

AVISO

A LOS PADRES DE FAMILIA

Semanario Anglo-Francés

Sito en la calle de Tacuari 225 entre Chile é Independencia.
Ramos de enseñanza: inglés, francés, latin y castellano; aritmética, teneduria de libros, matemáticas, historia, geografia, lectura, escritura, declamacion, composicion, doctrina cristiana.
NOTA—No se carga por enseñar latin, francés é inglés.
Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos. Precios convencionales.
f7 pl Guillermo Parody é hijo

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

N SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 8 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Gran remate semanal de muebles, articulos de bazar, cristales. alhajos etc.
Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, camas de todas clases completamente nuevas, y en general un variado surtido de muebles nuevos y usados indispensables en toda casa de familia.

Viérnes 9

A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE

Remate semanal de vinos, cerveza, licores, quesos ingleses etc.

Por los mismos

Viérnes 9 de Febrero

A las 12 en del dia.

En la casa habitacion que fue del Sr. D. Dario Beccar—Calle de Esmeralda núm. 301.

El mencionado dia, y á la hora indicada procederemos á la venta en remate público, al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicha casa habitacion, consistiendo en camas, sillas, armarios, sofáes, alfombras, etalleres, cómodas, mesas, cristales, loza, articulos de electro plata, dornos de pared y sobre-mesa, relojes, cuadros, jaulas, macetas, colchones, almohadas, etc. y en general un surtido completo de muebles y articulos de uso doméstico, indispensables en toda casa de familia.

POR LOS MISMOS

Preciosa casa de campo

En el piutorezco pueblo de

MORON

BRILLANTE OPORTUNIDAD

El domingo 18 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público al mejor precio y dinero de contado de la preciosa casa de campo situada en el alegre y creciente pueblo de Moron á corta distancia de la Estacion, y de la plaza principal.

Tiene 11 piezas perfectamente arregladas, jardin, árboles frutales, pos patios, cocina, algibe de 50 pipas, todo edificado en cal, y con maderas duras como para construir altos.

No faltar á la hora señalada, porque se venderá indispensaolemente, y una vez puesta en remate, por cualquier precio.

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO 18 DE FEBRERO

á las 2 1½ de la tarde

LINDO TERRENO EN MORON

Inmediatamente despues de vendida la casa á que se refiere el aviso anterior, procederemos al remate de un terreno de 25 vdras de frente por 50 de fondo, con frente á la calle de San Martin. Dista media cuadra de la plaza, y 3 de la Estacion—Nada mas apropcpósito para construir una casita de campo que este lindo terreno, inmejorable por su situacion y calidad.

Al mejor precio y dinero de contado.
Esta es una ocasion que no debo desperdiciarse.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 8 de Febrero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas para camisas, vestidos y colchas, percal de luto y 1½ luto, género para sábanas de hilo y de algodon irlanda yuecnes especiales brillantina riquisima en cortes y en piezas, un surtido completo de camisas para señora, uno id calzoncillo para hombre, uno id camisas de hombre, uno id calzones de señora, tripes y alfombras de todas clases, un completo surtido de calzado para señora, id id id paro niños, id para hombre, enaguas, lienzos, bramantes, uso domestico, alemaneses camisas para señora, batas, cuellos, garibaldinas, capas largas de pique, ajuares completos, baveros, gorritas de cambray de hilo y de pique, trajes de oleo vestidos de cambray y de pique para niñas, delantares para id pañuelos bordados y sin bordar sombreros de paja castor y terciopelo, trajes de terciopelo para varones, mantas, capelinas y esclavinas, de encaje, cinturones de lazo, blondas de seda negra y blancas, cortinas bordadas un surtido completo, id id de colchas un surtido completo de camisolines, garibaldinas, cuellos y puños bordados, especialidad en corses, surtido completo de sombreros de todas clases, camisetas bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana; cotin de hilo, y otros articulos que estarán á la vista.

Pablo Escalante

De una linda fraccion de terreno para Estancia, del otro lado del Salado, 3 leguas al Este del paso de la "Postrera"

En su casa calle San Martin 138.

El jueves 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicho campo cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 15 cuadras de frente por 60 de fondo, ó sea media legua, y mas 100 cuadras, hay 3 poblaciones, está perfectamente amojonado, actualmente está arrendado, á la anterior propietaria doña Justa Tapia, en 7,000 ps mic annales,

Este campo hay que venderlo por órden terminante de su dueño y está al alcance de todos, los que se interesen en él pueden verlo con anticipacion, preguntando en el paso de la "Postrera" por doña Justa Tapia, la venta tendrá lugar infaliblemente el dia y hora indicada.

Escrituras á satisfaccion del comprador—Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO

De una casa de altos calle del Parque esquina de Uruguay.

El jueves 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado, de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud, or 31 de fondo al Norte, con 4 piezas en los altos, y 9 bajas, pisos embaldozados, tirantes de maderas duras, 3 ventanas de reja á la calle 2 patios embaldozados, 2 cocinas. 2 necesarios, pozo de balde &.

Esta linda propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, y á una cuadra de la hermosa plaza del Parque.

Recomendamos á los Srs. que deseen hacerse de una buena propiedad, no pierdan la oportunidad que se les presenta, pues la venta tendrá lugar infaliblemente. Titulos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 138.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra es casa es una fortuna. Presentando garantias se vendera una parte aplaso—Por mas informes Reconquista núm. 170.

Pascual Costa
JUDICIAL

De una finca central.

El 1° de Marzo á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel Garcia Fernandez la finca situada en la calle de Comercio núm 117 constando de 9 varas, y 50 centimos de frente, al Sud por 65 varas de fondo al norte, tiene 6 piezas, arboles frutales etc.

Su tasacion es de 120,000 pesos no admitiéndose oferta menos de las 2⅓ partes.

Las escrituras son inmejorables y estan á vista de los interesados en la escribania de Ruiz y Mota bajo la Recoba Nueva.

MANUEL DE LA SERNA

Judicial

El domingo 3 de Marzo á las 6 de la tarde—De un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Cirila Benejos sita en la calle de Salta frente á la convalecencia, el que se remátará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Isaac P. Areco dicho terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 70 de fondo, esta tasado en la cantidad de 18373 ps. 6 rls. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

La bandera indicará la ubicacion del terreno.

Por mas pormenores á casa del rematador San Martin 142.

POR EL MISMO

De una casa.
Sita en la calle de Salta.
Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

POR EL MISMO

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores San Martin 142.

PABLO GOWLAND

Del almacen de comestibles, loza y cristales, calle Potosi y Entre-Rios.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el estenso y variado surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id, pernambuco, y otras clases, vino carlon, id fra cess coñac fino, id clase comun di tintas clases, en cajones y barriles, gin bra holandesa frasquera doble, id frasquera sencilla, vino frances en cajones, id gerez-oporto champagne, alicanti asti, papel estraza y estrazilla, hilo de acarreto, azul de Prusia, almidon fa, rifia, harina, aceite de almendra, id de comer, kerosene, lámparas para id de distintas clases surtido de loza blanca y de color y otra infinidad de articulos.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, balanzas, pesas etc.

POR EL MISMO.

Al contado.
En su casa calle Defensa núm. 114.
De articulos de almacen.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematara un grande y variado surtido de comestibles y bebidas etc.

15 cajones de cristales consistiendo en botellas para vino, id para agua, copas para vino y para agua vasos sustidos, id de una mena, copas de vermuth etc. 20 canastos loza blanca y de color surtida compuesto de juegos para lavatorio, platos lisos y hondos, tazas para té y café, id para caldo, platos para postre, saliaderas, pozillos para chocolate etc.

100 cajodes pasas de uva de Malaga 100 id vermuth, 50 Bultos yerba paraguaya fresca, 2 000 libras chocolate español y frances, 50 cajones te pekoe 50 id Congo, 300 docenas naipes, 40 tarros pintura, 50 cajones aceite de oloa, 20 cajones vasos, 500 docenas lamparas, 20 bordalesas vino frances, 20 latas piñones 200 cajones cohetes, 20 docenas baldes zinc 40 quesos gruyer. 20 cajones ostras fines 30 jamones, 100 damajuanas, ginebra de 2 1½ á 3 galones, 205 id de un agion, 40 cajones frutas en aguardiente 35 cajones vino santern 10½ vino gerez, 5 cajones sal inglesr 20 canastos champayne, 300 frasqueras ginebra varias marcas, 30 cajones cerveza alemana 20 barrlcas id, 20¼ vino oporto, 20 decimos vino id superior clase y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension.

En seguida.
20 bolsas semilla de alfalfa fresca.
10 cajones tabletas de Mendoza.
10 bocoyes baldes de zinc.
1 casco cacerolas surtidas.
5 cajones chocolate frances fino.
Al mismo tiempo—150 jamones de Westphalia.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm. 114.
Al Contado
De 30 fardos tabaco del Rio Grande de núm. 1.

El viérnes 9 del Corriente á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado.
30 Fardos Tabaco Rio Grande núm. 1.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
Al contado
En su casa calle Defensa núm. 114.

El miercoles 14 de Febrero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 Cajones fideos de génova 20 bolsas id cortados, 200 damajuanas ginebra, de 2 1½ á 3 1½ galones, 50 bolsas almendra mollar, 50 id id dura. 100 id id pelada, 50 bs harina Norte América 20 caj papel cigarrillos, 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas id de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez. id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 chanpayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fraq Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damajginebra hanburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 de copas y vasos 30 caj c betes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

GRAN REMATE

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

Gran estancia en Tapalquen—A plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta—Lindando con las chacras del pueblo—4 Leguas de campo próximamente—Lindas poblaciones—Casas de material y galpones techos de fierro 6 puestos y material con corrales—potreros grandes, alambrado para quintas, jagueles dobles calzados—Piletas y bebidas de primera clase—Boletos de marca y señales.

Se rematan al contado por órden de su dueño, al mejor postor, escrituras garantidas, Estancia "San Ramon"

Conocida por de Fonda y Vieira Belen, campos de 1ª clase—aguadas permanentes.

El jueves 15 de Febrero á la 1 en punto—En nuestra casa Victoria 143—Ganado vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas.)
5.000 cabezas de ganado en muy buen estado.
10 000 ovejas mestizas finas con buenos padres.
300 yeguos y 100 caballos.

Hay gran cantidad de utiles y dos carros.

La venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados aparte.

Planos y mas detalles en nuestro escritorio.

Dos chacras lindando con la estancia tambien se rematan.

Linderos del campo—Arroyo de Tapalquen—Chacras del Pueblo, Casares y el Estado—Forma del campo regular un cuadrilongo—Los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro carril del Sud hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juaras Sasso y Ca. Calle de Potosi frente á San Juan.

En la estancia serán alojados y bien tratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento.

Mas detalles Victoria 143.

Nota—Las diligencias del Sr. D. Julian Camacho que sale por la via de Lobos ferro-carril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

POR LOS MISMOS

Al Oeste—En Junin—Laguna de Gomez, gran estancia!!—a un dia de viaje—Lindando con el ejido del pueblo Lincoln, y por el otro costado con la Estancia del General MITRE, y los Srs. Amesaga, Pallar, Reperaz y Fajardo, 2 leguas de frente por 3 de fondo forma regular.

Se remata en nuestra casa calle Victoria 153.

El jueves 15 de Febrero á las 2 en punto.

Mitad al contado, mitad á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo—La venta se efectuará en seguida de la estancia de Tapalqué—Aguadas inmensas, pastos muy tiernos, buenas poblaciones una de 3 piezas de rancho y la otra de azotea, 3 galpones, gran jaguel, alfalfares, 50 tiros tierra labrada.

Es campo de enfitéusis—Hay que pagar al gobierno 70,000 pesos en 10 años, las Lagunas de Gomez y Mula Colorada estan á los costados, aguadas fuertes. El campo está marcado en el plano con el núm 126.

Visiten el campo—Se va por el ferro carril del Oeste hasta Chivilcoy, y alli se toma la diligencia que va hasta Junin, de este punto á la estancia hay 3 1½ leguas que se pueden hacer en carruaje ó á caballo.

Mas detalles Victoria 143.

Por los mismos

En nuestra casa calle Victoria núm. 143.

El miercoles 7 y Jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

Gran surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas.

Por cuenta de dos casas de comercio al mejor precio y sin retirar lote venderemos un lindo surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Percales franceses de varias clases, zarazas id bramantes de diez distintas marcas, lienzos, un gran surtido de paños negros, casimires id, id de colores, de verano y media estacion y de invierno, gambronas, uso doméstico madapolan, mastas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienso asargado zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1½ luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas rieas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca
1 cajon con 144 camisas de hilo, para hombres, con poca averia.
1 id 60 id id riquisimas.
10 cajones calzado para hombres, varias clases.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.
3 fardos casimir fino de invierno, 1 cajon 150 docenas medias para hombre.

POR LOS MISMOS

Importante remate en el Carmen de las Flores—Linda estancia en el partido General Alvear—Por órden de su dueño—Al contado.

Se remata el jueves 8 del corriente—En nuestra casa calle Victoria 143 á la 1 en punto del dia, al mejor postor, sin retirar lote, titulos de propiedad garantidos.

El campo se compone de dos y tercia leguas de forma regular, con aguadas permanentes, á 50 leguas de la ciudad El ferro-carril al Azul pasa muy serca del campo; campo flor, pastos de primera clase Planos y escrituras á la vista, en nuestra casa Victoria 143

Los linderos son: por el norte el lindo arroyo de Las Flores.

Por el oeste con los señores Almendro y Goya, por el sud con D José Portuguez y por el este con el señor Cambaceres.—bien claro—á todo precio, á todo precio!!

Viciten el campo. Los interesados pueden ir hasta el Salado por el ferro-carril del Sud y de alli hasta el campo por la dilijencia de Juarez, Oeso y Ca. que tienen su agencia en la calle Potosi núm. 269.

Mas detalles á nuestro escritorio.

POR El MISMO

IMPORTANTE—EN CHIVILCOY

13 suertes de chacras, ó sea 325 cuadras cuadradas, á una legua del pueblo; por órden de su dueña, la Sra. Da. Juana de Sanchez.

Al contado se remata

El mártes 20 de Febrero, á la 1 en punto en su casa Calle de la Victoria núm 143 á la mejor, postura sin retirar lote titulos garantidos.

El campo está situado á una legua del pueblo de Chivilcoy, y tiene dos grandes quintas perfectamente pobladas. Una que es conocida con el nombre de quinta vieja tiene próximamente lo siguiente, un edificio de material techos de paja con 7 piezas para familia cocina, pozo y demás dos cocheras, toda cercada de pared, el frente con pilares baranda de fierro y porton de lo mismo 8 cuadras de monte de frutas y maderas en alamar de una cuadra, un saucal del mismo tamaño un paraisal id y catorce cuadras alambradas.

La otra denominada "Quinta Nueva" es una suerte de chacra lindando con las quintas del pueblo y tiene un edificio de 2 piezas de material, techos de fierro, muchos árboles, una ciembra de 6 cuadras de mais, papas, etc, un gran sausal, 20 tisos de tierra echa, el resto son campos inmejorables.

Nota—Los linderos del campo son por un costado los Sres Juan Colla y el Sr. D Valentin Coria, y D. Beltran Herriest, D. Julfo Dubou, D. Cesareo Echevarria, D. Grabiel Ramirez, y herederos de D. Rafael Becerra.

Adolfo Bullrich y Ca.

Y

SEVERO PIZARRO

2° Remate

En el Palacio de la Esposicion en Córdoba procedentes de los jardines de la Esposicion Nacional—De 25,000 plaatas en macetas y tinas.

El miercoles 7, jueves 8 y viernes 9 de Febrero, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde daremos principio á la venta, en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado, provenientes de los magnificos jardines de la Esposicion Nacional á saber:

Una espléndida coleccion de plantas de adornos arbustos y flores, todas ellas en macetas y perfectamente bien acondicionadas y cuyo detalle no lo damos por ser muy largo, pues el catálogo ocupa mas de medias resma de papel de carta, manuscrito, pero en la coleccion hay coniferos de las mas bellas variedades. Arancalias, escelsas, cocos y brasilenses, camelias, Vikododeurums, Chrysantimum, Viscasias y mil otras variedades,

provincias sobre la escelencia y preciosidad de esas plantas nos referimos á la carta que con este motivo dirige el afamado orticultor Sr. Rortiantt al Sr. Olivera Presidente de la Exposicion.

Por esa carta se verá que esas plantas pueden estar á la inter erie y que no necesitan de mucho cuidado.

3er. Remate

En la Ciudad de Córdoba—Del Palacio de la Esposicion Nacional - Invernáculos, kioscos, establos, gallineros etc—Por órden Superior.

El viernes 1° de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que estipularemos en el acto de la venta á saber:

El Palacio de la Esposicion, que puede dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro-carriles, colonias, etc etc. 1 magnifico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, donde estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus pesebres correspondientes, techos de baldoza y departamentos de piezas, este galpon estaba ocupado por los animales, 1 galponcito de material techo de canaleta, todo el material del depósito de agua, 1 lindo puente de madera de 8 varas de largo por 2 1½ de ancho, con baranda, 1 glorieta de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilares de fierro, 1 elegante glorieta chinesca de madera, que está colocada en el centro del lago, 1 gran fuente frente á la entrada del Palacio con depósito de material, 4 jarrones de fierro para plantas varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines, el departamento del café de arquitectura chinesca, de muchisimo gusto, corredores de teja, techos de paja, y pisos de mosaico, 3 invernáculos de madera y cristales.

Entrada al terreno del palacio: un magnifico porton de madera en el centro y dos de laterales, con 2 grandes astas banderas, y lindisimo arco calado representando los escudos de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinesca, con sus techos de fierro de canaleta, muy bonitos, donde estaban las boleterias 2 tornos sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la esposicion, 1 precioso gallinero elegantemente construido, formando media luna, techo de ripias, fondo de madera y frente tejido de alambre, dividido en varios compartimentos, formando glorietas en sus estremos, 1 fuente frente al gallinero y piletas 1 gran invernáculo de madera vidrio y material, una fuente chica adentro, glorieta rústica, varios lienzos de varanda de madera, varias glorietas rústicas, 1 gran porton de madera con sus columnas de id, astas banderas etc etc, 1 estátua de barro sobre piedra representando la agricultura, infinidad de casillas rustijas para animales, una casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera varias estantes de arrimo para botelleria, 16 grandes armarios vidrieros redondos 2 id medianos, 24 espantes para vidrieras, chicas y grandes.

Escudos Nacionales y estrangeros—gran cantidad de herramientas de agricultura, bombas para riego, regaderas etc. y todas las demas existencias pertenecientes á la primera esposicion de la República Argentina.

Las dimensiones del Palacio, kioscos, galpones establos, cercados, y in el material empleado en su clase, calidad y cantidad todos esos pormenores estan en nuestro poder y no se publican por su mucha estension las personas interesadas en la compra de estos objetos los podran obtener en nuestra casa San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS;

De 474 cuadras cuadradas para chacra.
Sobre la estacion Geppener.
Magnificos campos con poblacion.

El lúnes 12 de Febrero (dia de Carnaval) á las 12 en punto del dia despues de un abundante almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1⅓ parte al contado 1⅓ á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas las escrituras á saber: Los magnificos terrenos de propiedad del Sr. D. Gr Jeppner situados sobre la misma estacion del ferro-carril del Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 66 cuadras, otros de 80, algunos lotes estan alambrados y otros tienen poblaciones. Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una via tan importante com el ferro-carril del Sud lindando con la estacion Jeppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una inmensa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitacion alguna y sin retirar lote, al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aqui en el 1er tren que sale de la plaza Constitucion á las 6 de la mañana y regresaran despues del remate á la llegada del tren a la estacion Jeppener seran obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnifica chacra, poblaciones, alfalfares etc. ¡En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del finado don Juan Goyenechi á saber:

Una magnifica chacra situada en el ejido del pueblo de Chivilcoy compuesto su terreno 20 cuadras cuadradas de 100 varas por costado 2 chacras contiguas cada una con 50 cuadras de 150 varas por costado, otro terreno de quinta con 390 metros de frente por igual fondo, todos los terrenos poblados de magnificas arboledas en número de 20,000 piés, de todas clases comalamos, sauces paraisos, duraznos nogales guindas de todo bajo cerco y zanja, alfalfares, poblaciones compuestas de una casa techo paja, 1 gran granero con techo de fierro de canaleta. 1 palomar, 1 rancho una cocinera, pozo de balde y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo—6 bueyes y 4 caballos de servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba mencionado importa la suma de ciento treinta y ocho mil pesos monede corriente (ps- 138 000 mjc) y no se admitirá oferta que no exceda las 2⅓ partes de la tasacion que son (ps. 92,000 mjc.) Noventa y dos mil pesos mjc, precio sumamente bajo para una propiedad que está en las condiciones de esta, pues dista solamente 25 cuadras de la Plaza de Chivilcoy y 5 de la Estacion del ferro carril.

El que quiera hacerse de una chacra de porvenir y que produce actualmente un buen redito no debe perder la ocasion que le ofrecemos de hacerse una pichincha.

Para ver los titulos y las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini debajo del Cabildo—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—El remate se efectuará en la misma chacra.

POR LOS MISMOS

¡¡ JUDICIAL !!

De una casa y terreno.

Calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi.

El domingo 11 de Febrero á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber: una casa situada en la calle arriba indicada edificada en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al norte por 49 varas 35 centivaras de fondo al sud previniéndose que á las 30 varas de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea á su favor viniendo á tener de frente en el fondo 9 varas 11 centivaras.

Las maderas son duras y la tasacion importa 71,150 ps. 90 cts., no pudiendo admitirse oferta que no escede de las 2⅓ partes de la tasacion que son 47,435 pesos mjc.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado.

Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Bolivar 18. Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados,
y 50 bolsas arroz.

En nuestra casa calle San Martin núm 118.

El viernes 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de buenos muebles nuevos y usados cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Un espléndido juego de escritorio, propio para abogado, medico 6 ministro, compuesto de una biblioteca, de cristales, 1 escritorio ministro con forro chagrin, papelera y un sillon, todos magnificamente tallados 1 piano perpendicular, armarios de jacarandá y caoba sillones, 1 maquina de coser, sillas negras de haya flamantes, desarmadas en cajones, armarios de caoba con espejo, 2 id de caoba, 2 id jacarandá, con espejo 1 lavatorio, 1 id piedra marmol, otro id de caoba, varios id de pino y fierro mesas de comedor, ii de arrimo, espejos; cuaeros, adornos porcelana, cristales y útiles de comedor cuchillos, cucharas y tenedores é infinidad de artisulos largos de detallar.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora.

50 bolsas arroz glacé.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones libros nuevos.
2 000 volúmenes.
De autores españoles, franceses, alemanes, é ingleses.

El jueves 15 y viernes 16 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en el patio de nuestra casa San Martin 118.

Dos mil volúmenes de sut res selectos todos nuevos, y pertenecientes á una liquidacion, en español, frances etc. Los autores son como sigue: Fernandez y Gonzalez, Escrich, Pedro de Alarcon, Wenceslao Ayguales de Izco; Lamartine, A. Dumas padre é hijo, Thiers, Mirabeau Byron, Scott, Disrael etc no se especifica por su larga estension, por pormenores y catálogos á nuestro escritorio San Martin 118

POR EL MISMO

5000 plantas de Cactus
En 23 variedades.
Todas de nuestras provincias.
Y que se exhibieron en la Exposicion de Córdoba
En nuestra casa San Martin 118

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la comision directiva de la exposicion nacional en Córdoba: 5000 magnificas plantas de Cactus en 23 variedades todas producimientos de las

---

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª.

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 8 de Febrero.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Gran remate semanal de muebles, articulos sde bazar, , cristallhajas etc.
Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio camasde todas clases completamente nuevas, y en general un variado surtido de muebles nuevos y usados indi1pensabjes en una casa de familia.

Viérnes 9 del corriente

A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE

Remate semanal de vinos, cerveza, llcores, quesos ingleses etc.

Florencio Madero y Ca

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion cóm da para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contedo y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p°
Por las tasaciones y demás pormenores Bolivar 14.

Otra tambien en venta particular.

Se vende una caballeriza situada en la calle de Tacuari núm. 190 que contiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres 12 cocheras, 20 sillas con frenos, 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.
La casa tiene contrata por cinco años.
Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

Mariano E. Saubidet
Judicial

Del restaurant billar y posada de las naciones calle Chacabuco 94 y 96. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco y perteneciente al concurso de D Jua Botto.

El Miercoles 7 y Jueves 8 de Febrero á las 11 en punto.

Al contado—Restaurant—34 mesas con marmol 60 sillas esterilla 7 bancos reps enadros con vistas 1 armazon y dos mostradores licores y bebidas de varias clases chocolate frances espejos grandes manteles servilletas muebles de comedor cristaleria cubiertos bandejas anillos para servilletas vino carlon y frances cerveza inglesa 1 gran cocina económica 1 magnifica bateria de cocina toda de cobre 1 id de fierro 1 gran cantidad de objetos de esta reparticion.

Billar—2 magnificas mesas de billar para carambolas y palos con todos sus útiles lámparas para gas reglamento patente etc

Posada—15 habitaciones amuebladas con camas sillas mesas de noche soperos labatorios perchas cuadros tabiques etc.

A las 12 en punto del primer dia—Accion á la casa con todas las mejoras hechas en ella.

Juan F. Achinelly

Notable é importante remate de tres fincas

El jueves 15 del corriente á las 5 1½ en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado venderemos: La primer finca calle de Tucuman núm. 437, cuyo pormenor es el siguiente, recien edificada en terreno de 18 varas de frente por 70 de fondo, con 6 hermosas piezas todas entabladas, techos de primera clase, cielos rasos y pintadas á la moderna, calle empedrada y el tramway de la calle Callao dista 3 cuadras de dicha casa, entre Ayacucho y Junin, por las escrituras y demas pormenores á casa del rematador Belgrano 155. f6 p8.

POR EL MISMO.

Despues de concluido el remate anterior y con las mismas condiciones venderemos: la segunda finca calle de Tucuman núm 439 cuyo pormenor es el siguiente: recien edificada en terreno de 18 varas de frente por 70 de fondo con 6 hermosas piezas, todas entabladas techos de primera clase, cielos rasos y pintadas á la moderna, calle empedrada y el tramway de la calle Callao dista 3 cuadras de dicha casa, entre Ayacucho y Junin, por las escrituras y demas pormenores, á casa del rematador Belgrano 155.

POR EL MISMO

Calle Junin entre Tucuman y Temple.

El jueves 15 del corriente despues de concluidos los remates anteriores, con las mismas condiciones, y contando con la misma concurrencia procederá á la venta de la tercera finca cuyo pormenor es el siguiente: 8 1½ varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste, con 6 habitaciones edificadas á la moderna, con los techos embaldozados, tirantes de madera fuerte, todas las habitaciones con pisos de madera, calle empedrada, el tramway de la Ciudad de Buenos Aires á 3 cuadras de dicha casa, titulos y demas pormenores casa del rematador Belgrano 155.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Importantisimo remate.

De una magnifica quinta situada en la calle Independencia esquina a la de Pasco.

El viernes 1° de Marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden de los Srs. Albaceas de la testamentaria de doña Maria Gregoria Garcia de Zúñiga y del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la quinta arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

De frente 80 varas al E. por 73 de fond al Oeste, edificada con 4 piezas de material tocina, pozo, pileta y demas necesarios, gran cantidad de arboles frutales

Esta preciosa propiedad de un gran porvenir, por hallarse situada en uno de los parages mas hermosos de la ciudad, haciendo frente al hermoso colegio de las hermanas de caridad, linda con la quinta del Sr. Freyer, dista dos cuadras del colegio de huérfanas y de la Estacion Caridad, el paseo de moda en el dia.

Ese edificio con todas las comodidades que encierra será vendida tomando por base las 2⅓ partes de su tasacion que es 196,446 ps. mjc.

Remate Judicial

POR

JOSE M. LA FUENTE

UNA MANZANA DE TERRENO

y cuatro edificios

EN EL PUEBLO DE LOBOS

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el pueblo de Lobos, perteneciente á don Juan Planes compuesto dicho terreno de 109 varas de frente de Sur á Norte, por 100 de fondo de Oeste á Este formando una manzana, conteniendo un edificio en cada una de las cuatro esquinas, que consta de una hermosa pieza bien construida pozo de balde etc. y existiendo en todo el terreno mas de 3 300 arboles de distintas clases.

Terreno y edificios estan tasados en la cantidad de (119,409 ps) y no se admitirá oferta, que no exceda de las dos terceras partes, previniéndose que el remate se verificara en uno ó cuatro lotes, al gusto de los compradores.

Gran remate

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

En nuestra casa calle Bolivar núm 23.
Efectos de tienda y merceria.
A plazos de 5, 6 y 7 meses

El viernes 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos al mejor precio y á los plazos indicados un buen surtido de articulos nobles cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos de muchas clases como barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio hilo percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas vestidos de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordados, espumillas pañuelos tisú vestidos de raso chales de merino, pañuelos de gro bordados con blonda, de chantilly sacos y tapados de guipiur, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oramsimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, pañuelos de toda clase, marcas alejidas, lienzos tablones finos y asargados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso doméstico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos gorras, flores artificiales, y otros articulos de merceria y otros muchos articulos.

Como bramantes zarazas, uso doméstico, lienzo de diez diferentes clases cotines de hilo y algodon, camisas de hilo y a godon percales etc

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 FEBRIER

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro..........	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps
Barcelonne..........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..........	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes..........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples..........	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paie 1¼ de place el de 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDE KER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

e24 p15

Ferro-carril del Oeste

Por órden del Directorio se avisa, que desde el dia 1.° de Febrero próximo quedará abierta al servicio público la Estacion Zapiola (Ramal á Lobos) quedando comprendida como una parte de dicho Ramal y como tal sujeta á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento de este Ferro Carril.

Al mismo tiempo se previene que desde tal fecha se esperderán boletos de pasajeros de la Estacion Parque y demás Estaciones de la linea del Oeste hasta la de Merlo á las del Ramal á Lobos y vice versa y de conformidad á la siguiente tarifa.

Boletos de ida

	MERLO 1ª Clase	MERLO 2ª Clase	M. PAZ. 1ª Clase	M. PAZ. 2ª Clase	LAS HERAS 1ª Clase	LAS HERAS 2ª Clase	ZAPIOLA 1ª Clase	ZAPIOLA 2ª Clase	LOBOS 1ª Clase	LOBOS 2ª Clase
Parque........	—ps.	—ps.	27 ps	0 ps	33 ps	23 ps.	37 ps	26 ps	42 ps	30 ps
11 de Setiembre........	—	—	24	18	30	21	34	24	39	28
Almagro........	—	—	27	20	33	23	37	26	42	30
Caballito........	—	—	26	19	32	22	36	25	41	29
Flores........	—	—	24	18	30	21	34	24	49	28
Floresta........	—	—	23	17	29	20	33	23	38	27
San Martin........	—	—	18	14	24	17	28	20	33	24
Moron........	—	—	15	12	21	15	25	18	30	22
Merlo........	—	—	11	9	17	12	21	15	26	19
M. Paz........	11	9	—	—	6	3	10	6	15	10
Las Heras........	17	12	6	3	—	—	4	3	9	7
Zapiola........	21	15	10	6	4	3	—	—	5	4
Lobos........	26	19	15	10	9	7	5	4	—	—

Boletos de ida y vuelta

	1ª Clase	2ª Clase		1ª Clase	2ª Clase
Parque á M. Paz y vice versa	42 ps.	30 ps.	11 S'bre á M. Paz vice versa	9 ps.	28 ps.
Id Las Heras id id	51	35	Id id Las Heras id id	48	33
Id Zapiola id id	66	40	Id id Zapiola id id	53	38
Id Lobos id id	67	47	id id Lobos id id	64	45

Buénos Aires, Enero 27 de 1872 La Administracion.

Bequio y Clavel

¡El domingo 11 del corriente, de una casa sita en la calle de Pozos núm. 37, se va á quemar!

A las 10 de la mañana en punto, se venderá al que mas dé de contado, todo lo edificado en terreno de otra propiedad, con contrata de diez años hecha ante escribano público y con todas las seguridades del caso la finca tiene 14 piezas de azotea, con mas oficinas dobles, todo en el mejor estado de servicio Produce de renta 2,600 pesos mjc mensuales, es una verdadera especulacion, nos solo paga mil pesos mensuales, y al fin del contrato el dueño del terreno tiene que pagar la mitad del capital empleado en el edificio levantado. El tiempo que falta para concluir dicho contrato son 9 años 5 meses. Alerta especuladores, que con poco capital se van á hacer de una buena renta, pues se va a vender muy barata, porque el vendedor no puede seguir en ella, por que tiene que atender otros negocios.

¡Alerta que es una segura pichincha!

Por informes y ver la contrata, en nuestra casa Bolivar 22.

LOPEZ Y BLANCO

En nuestra casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos largos

Por órden esclusiva de dos casas de comercio

Surtido muy grande para tenderos merceros, y roperos—La venta será por bulto cerrada y medios bultos

El Viernes 9 de Febrero á las once en punto del dia venderemos á plazos y sin retirar lote todo el importante surtido que en parte se detalla:

20 clases de las 1ª de bramante 20 id de zarazas nuevos gusto y 1ª clase, 30 clases diferentes de lienzos un nuevo y completo surtido de camisas inglesas y francesas de medio hilo alg don y listado, género para sabanas 10 clases diferentes pañuelos de algodon gran surido gambrona coleta mantas vicuña é imitacion, merino, muselinas sombreros negros de colores como 30 clases diferentes id de felpa fajas y pañuelos de la india en pañuelos de hilo gran surtido id en medias porcelas tiras bordadas franela blanca y amarilla gorras y sombreros para niños listado y cotin muselinas po realinas cambray, abanicos cinta trencilla peinetas aceite carteras libros y otra infinidad de ticulos que estarán á la vista el dia de la venta y que no se detallan por su mucha estencion.

A mismo tiempo—Un gran surtido de bombasi labrado, id americano legitimo, crudo y blanco.

No faltar el viernes

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado

El miercoles 14 de Febrero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor parte se detalla:

Zarazas finas y ordinarias, cocos para camisas bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de reboso, rojes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores dayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, fradela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id yeseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de lales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, frazadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.
A plazos

El viernes 16 de Febrero á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Muselinas negras y de colores poples, yaconás bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi liso y labrado, gam-

brona y variedad de géneros para pantalones, lienzos, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestido, varelles, granadina, tapados de gro negros, pañuelos de id cortes de organdy, manteletas de gro bordadas, rotondas de id, ajuares bordados, calzoncillos de hilos géneros para vestidos de varias clases y gustos, cocos franceses, muselinas blancas, y pintadas sombreros de felpa, id de castor, id paja de Chile, id de Italia, gorras de casimir, de hombres y niños lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas merinos franceses de varias clases, gambronas brines, bramantes, lienzos, cotines camisas ricas gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado, y otros mucho articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Juéves 15 de Febrero, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Lienzos tablones finos y asargados, cotin, listado, alemanisco de hilo id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camsas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, brin, camisas, botines, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zarazas para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, croves de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas sacos lienzo tabla y tablon de los mejores morcas, gran cantidad de articulos que estarán á la vista.

A las 3 de la tarde, un lujoso mostrador de caoba con molduras y cristales de primer órden propio para joyeria, confiteria ó merceria.

Balbin y Plowes

En el Paseo de Julio frente á la Capitania.

Del bergantin inglés "Elizabeth" de 162 toneladas de registro á pique en el banco Ortiz—Con el cargamento de sebo y cueros que contiene.

El Jueves 8 de Febrero á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará por órden del capitan Guillermo Edwards, con autorizacion del consulado ingles, y por cuenta de quien pertenezca el bergantin arriba espresado, construido en Aberystwith forrado y clavado en cobre, naufragado en la noche del 24 de diciembre del 71 conteniendo á su bordo 100 pipas de sebo mas ó menos, 400 cueros salados y 15 toneladas huesos los palos y jarcias existen en un arroyito cercadel desastre.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto y á 5, 6 y 7 meses de plazo venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses de varias clases, gambronas, surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisas crimea, cotin de hilo, lienzo, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa; pecheras para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisa vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lana bordadas, para señora, camisolines y puños casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas barelles, tartanes, bombasi liso y casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas id para ropa, cotines de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina, pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, negros y de colores, brines de color como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico, 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
Lib. **155,000** ó sean « « 755,000
EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso........ 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso........ 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde el 1° de Febrero en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, sera la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
En cuenta corriente á la vista ... 5 p% al año
A 60 dias ... 5 1|2 "
A 90 dias ... 6 "
De 120 dias arriba ... 7 "
Se cobra en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente, 10 1|2 "
El descuento de letras, pagarés y otros documentos el interés sera convencional.

Caja de ahorros.
Se abona por depósito ... 6p%
Buenos Aires, Enero 31 de 1872
A. Marcó del Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista ... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias ... 5 ½
« « « 60 « ... 6
« « « 90 « ... 7

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p%
Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS
Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 20 Enero de 1872

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde el 20 de Enero de 1872.
En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
á 30 dias fijos... 6 p% al año
a 60 " " ... 7 p% al año
á 90 " " ... 7 p% al año
En cuenta corriente cobramos... 12 p% al año
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP
Calle Cangallo 87.
OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.
Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.
Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.
Letras de cambios y letra circulares de crédito sobre:
Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.
El Banco abona:
1.° Para cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques ... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:
Los adelantos en cuenta corriente ... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. de Montavrel.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 2C de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	**3,166**	**$f. 1.423,696:15**

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del *Préstamo* da cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado a amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SERIE A TRISMETRAL
Dura 20 años 117 dias. 8 p% interes, 2 p% de amortizacion y 1 p% comision.
SERIE B. TRISMETRAL
Dura 27 años 270 dias 8 p% interés, 1 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE C. SEMESTAL
Dura 20 años 190 dias, 8 p% interés, 2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE D. SEMESTRAL
Dura 28 años 5 dias. 8 p% interés, 1 p% amortizacion y 1 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero 8 a 15 de Abril, 8 á 15 de Julio, 8 á 15 de Octubre y los demas deudores por semestre de 8 a 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo a la par con anticipacion de un trismetre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero, 31 de Marzo á 6 de Abril, 30 de Junio á 6 de Julio, 30 de Setiembre á 6 de Octubre. Y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero y 30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al banco. Estos depósitos pasarán al banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN NÚM. 111.
José M. La Fuente.

Desde el 15 de Febrero, quedará abierto el Banco al servicia público.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 2 de 1872
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

La probidad

Compañia Argentina de Seguros.

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta general de accionistas de que trata el art. 22 de los estatutos de la compañia, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 20 de Febrero próximo á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 27 de 1872.

El Presidente del Consejo, Bernardo de Irigoyen—El Director General, Ventura Cárdenas.
e31 p20

Un paso adelante

Nueva guia completa de la ciudad de Buenos Aires y Barracas.

Se vende esta importante obra á 100 pesos el ejemplar en todas las librerias y en la oficina de la empresa, 80 calle Florida 80.

NOTA—Los señores libreros que no tuvieren depósito esta obra, se les ruega pasen la administracion á rebibirlas.
e24 p12

Mensagerias

La Union del Sud—Aviso al público. Desde la fe ha queda definitivamente arreglada la carrera diaria entre Buenos Aires, Dolores y vice-versa sin perjuicio ni alteracion en las otras carreras que la empresa tiene establecidas para toda la campaña de la Provincia, se contratan viages para familias y el servicio se hará con caballos de propiedad.

Administraciones—En Buenos Aires, Piedras 38. En Chascomus Hotel del Progreso y Hotel Provençal y en Dolores casa de don Luis Moreno.

NOTA Los mayorales son los mismos interesados é irán directamente de Buenos Aires á sus respectivas carreras.
f4 p3 La Empresa.

Mensagerias

La Union del Sud 38—Piedras—38
En Chascomus: Hotel del Universo.
Para Dolores todos los dias
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.
La Empresa.

La Constante

para el 25 de Mayo y 9 de Julio. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 14 del corriente Enero saldrá de Buenos Aires para el 9 de Julio por el 25 de Mayo pasando por los establecimientos de don Manuel y don Cándido Inchausti, don Enrique Itagner, Las Negras, don Tomás Dautan, don Juan Dique, chacra del señor Luna y 9 de Julio. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.

Punto de salida—De Chivilcoy para el 25 de Mayo los dias pares y regresa los nones para el 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresa del 9 de Julio los dias 4, 10, 16, 22 y 28—Agencia en Buenos Aires, Rivadavia número 239.

Empresarios.
e16 p8 Emilio Martinez y Juan Negr

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente, se hace saber a los contribuyentes, que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado, correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre del año anterior—Buenos Aires, Febrero 3 de 1872.
f6 p5

Banco Entre - Riano

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre Riano que quieran convertirlos en pesos fuertes, al tipo convenido de 21 1|4 por onza de oro, pueden ocurrir al escritorio de los señores Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan á premio moderado por Jaime Llavallol é hijos.
Cangallo 138.

Giros sobre Valparaiso y Mendoza.

Pagaderos en pesos fuertes á la par, á quince dias de vista, se dan en casa de Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.
f4 p30

Luciano J. Aveleyra

Santa Fé 420 de 7 á 10 de la mañana.

Se encarga de arreglar testamenterias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados Abogados y activos escribanos. compra y vende casas, terrenos, y todo lo que se relacione á nuestro comercio, Bolivar 22. y en casa de los Sres. Bequio y Ca de 11 á 4 de la tarde.
f2 p30.

INCENDIO DEL AMÉRICA

Un libro de mas de cincuenta pájinas, con láminas y retratos, la narracion de la catástrofe y todos los documentos que se relacionan con él.

Se vende en la casa de comercio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63 y en esta imprenta.
Precio con láminas.... 30 pesos
Id sin ellas.......... 20 id
f6 p8

Aurelia Baracchi

196 — MAIPU — 196



196 — MAIPU — 196

PARTERA

Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en a que ha hecho todas las comodidades posibles para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.

Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar banos, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.

Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio. En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.
e24 p15

Aviso de policia

En el interés de que el público conozca con anticipacion las disposiciones de policia para el próximo Carnaval, el señor gefe ordena se haga la publicacion por los diarios del edicto que á continuacion se transcribe—Enero 20 de 1872.

S. Mendez—Comisario de órdenes.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe de Policia, competentemente autorizado dispone:

Art. 1°—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, incluso los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2°—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3°—El uso del disfraz de que habla el articulo 1° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art. 4°—Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público—Buenos Aires, Enero 17 de 1872

Enrique O'Gorman.

TRINIDAD Y VILLA DE CAMARIÑAS

Se recomienda á los pasageros venidos en los buques citados, concurran á satisfacer el importe de sus pasages en la calle de Rivadavia número 157 á su consignatario
e27 p15 Remigio Rigal.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS DE HILO PARA SEÑORA

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de camisas de puro hilo para señora y se venderán al increible precio de 580 pesos docena.
Cambray de puro hilo de colores 4 ps.
Barelles finos 4 y 5.
Granadina de color 3 ps.
Pañuelos de puro hilo 35 ps. docena.
Colchas con fleco 40 pesos.
Alemanesco doble ancho 10 y 15 ps.
Servilletas finas 30, 40 y 55 ps.
Género de hilo para sábanas 23 ps.
Trué de algodon diferentes ancho 8, 10 y 11 ps.
Merino negro francés pura lana 19 y 20 ps.
Gró negro fino 24, 33 y 38.
Brocatela de pura seda doble ancho 110 ps.
Juegos de manteles la mejor clase 150 ps.
Botines para señoras y niñas.
Mantillas españolas.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, y 650 pesos docena.
Calzoncillos de puro hilo 350 y 400 ps.
Medias cortas finas 70 y 110 ps.
Sombreros de paja 40 y 50 pesos.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas fundas y pañales.
f4 p6.

Vinos Oporto!!!

LEGITIMOS Y SUPERIORES
12 1|2—CALLE 25 DE MAYO—12 1|2
POR MAYOR Y MENOR

En este depósito se encuentran en venta los vinos Oporto mas legitimos y genuinos que hasta ahora han venido al pais, en cajones y barriles al gusto del marchante.

Invitamos á los apreciadores de este nectar á pasar por nuestro depósito, vinos come los nuestros y por precios por que los vendemos jamas se ha visto en esta plaza.
2 fp30 Victoriano d'Olivera Aloes

ESTANCIA

Recomendamos á los señores hacendados muy especialmente la que remataremos en nuestra casa calle Victoria 143, el dia 15 del presente, al mas alto precio y á largos plazos situada en el partido de Junín (Lagunas de Gomez) por la esquisita calidad de sus pastos inmejorables para cria de ovejas é inverne de haciendas de toda especie y por estar a un dia de viage de esta ciudad.
f7 p6 Rodriguez Larrazabal y Ca.

Da. Dominga Montes de Oca de Moreno

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Enero de 1872.

Don Enrique, don Edgardo, y don Rodolfo Moreno hijos, Da. Julia M de Moreno y Da Catalina M. de Brinkman hijas, D. Baltasar Moreno, D. Julio Brinhman y Da. Teresa J. de Moreno, hijos politicos, hermanos politicos, sobrinos y demás familia, invitan á las personas de su relacion, los acompañen al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de N. S. del Socorro, el Juéves 8 del corriente a las 10 en punto de la mañana; obsequio al que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. f6 p5

CLUB AMERICA

ANTES DEL PARQUE

Se previene á los señores socios que habrá dos tertulias de disfraz en los dias 11 y 13 del corriente, y que solo hasta el Viérnes próximo pueden solicitar tarjetas de invitacion para transeuntes — Buenos Aires, 6 Febrero de 1872.
p7 p5 La Comision.

Hermosos terrenos

En la estacion San Martin—Se venden por manzanas ó lotes pequeños al gusto del comprador, situados á seis cuadras de dicha estacion sobre el camino real á San Justo.

Terrenos con edificio

En Barracas al Sud á dos y media del puente y en la misma calle Real General Mitre, se vende á plazos ó al contado una hermosa finca con 12 piezas de material, edificadas en 18 varas de frente por 70 de fondo.

Para mas informes á nuestro escritorio, Victoria 71.
e25 p15 Ximenez hermanos.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director general—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY
119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aire

AGENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 830 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:
LA CONDESA DE MONTE-CRISTO
Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho paginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se distribuye esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO

AL COMERCIO

Balbin y Plowes avisan al comercio que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suba de las comisiones por venta de mercaderias, desde la fecha cobrarán:
Por ventas á plazos 4 por ciento
Al contado 3 "
Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
e16p10 Balbin y Plowes.

MUNICIPALIDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos las que quieran presentar propuestas incluyendo á los que ya las hubieran presentado, para la quema diaria de las basuras que se estraigan diariamente del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Presupuestarán el costo de los hornos ó aparatos necesarios para dicha quema.

2.° Presupuestarán asi mismo el gasto diario del combustible y de la obra de mano, requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesitan para plantearlo.

3.° Manifestarán tambien, el modo como han de condensar el humo, a fin de que no sea incómodo ó nocivo al público, acompañando los planos respectivos.

4.° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento.

5.° Las propuestas serán claras y terminantes debiendo ser presentadas el dia 25 de corriente á las tres de la tarde al Consejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados.

6.° El proponente deberá construir á su costo los aparatos, los que junto con el premio serán pagados por la Municipalidad con sujecion al art. 8° despues de verificar por una comision nombrada ad hóc, durante quince dias, que ellos responden á los fines mencionados en los articulos 1° y 3° y recibiéndose al mismo tiempo de las obras.

7.° Las obras serán practicadas con intervencion del ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.

8.° La Municipalidad no abonará en ningun caso, suma mayor por construccion, obra de mano y gasto de combustible, que la presupuesta.

9.° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses—Buenos Aires, Enero 3 de 1872.

Miguel Esteves S.
B. Llorente Secretario.

Cajones vacios

Hay algunos para vender en esta imprenta San Martin 144.

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:

Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.

En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes.
E. D. Risso Hnos.
Reconquista núm. 99 1|2.

59—CALLE DE CUYO—59

COCINAS
COCINAS
COCINAS

De todos precios y tamaños, las hay apropiadas al combustible que se usa en el campo.
59—CALLE CUYO—59
e21 p15

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:
EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3|4 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrogado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrirá—
Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

Provision DE AGUA FILTRADA

Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.

En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.

La Comision.

PROVISION DE AGUA

106—BOLIVAR—106

Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m|c. siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:

De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar
« 20,001 á 25,000 " 17 " "
« 25,001 á 30,000 " 16 " "
« 30,001 adelante " 15 " "

Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarlos, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.

La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.

Las mensualidades se pagarán adelantadas

El inspector entregará al interesado una copia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.

La falta de cumplimiento á cualquiera de estos dos artículos será causa suficiente para suspender la provision.

Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagarán una renta adicional por valor del 50 p% de la mensualidad que les corresponde.

La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabilizándose por el importe tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.

Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.

Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

LA COMISION.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata
HACIENDO ESCALA EN
Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nàpoles
CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

El vapor—
AGNESE
CAPITAN A. PODESTA.

Saldrá para Génova el 14 de Febrero próximo.

Por precio de los pasages
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31. e30 p14

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que, desde el 1.° de Febrero próximo, todas las cargas con destino á la campaña deben remitirse á la estacion 11 de Setiembre, recibiéndose desde dicha fecha en la estacion Central del Parque solamente encomiendas y equipajes, que seran remitidos en los trenes de pasageros como servicio de encomiendas.
e17 p20 La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 380	Almagro	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin	6 15	7 30 X	8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores	X 6 30	7 50	8 35	9 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 918	Almagro	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque	6	2
33	Merlo (llegada)	7 20	3 20
	Merlo (salida)	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz	8 10	4 25
69 100	General Las Heras	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola	9 35	5 40
101 440	Lobos	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos	7 45	3 45
15 440	Zapiola	8 20	4 25
32 340	General Las Heras	8 55 X	5 X
51 140	Paz	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)	10 15	6 15
	Merlo (salida)	10 40	6 40
101 440	Parque	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hara bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.
LA ADMINISTRACION

AGENCIA CENTRAL

DE SUSCRICIONES PARA EL AÑO 1872

Y TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

La Revue des Deux Mondes
La Revue du Monde Catholique
Le Correspondant
Le Journal des Economistes
Le Journal d'Agriculture Pratique
La Gacette Médicale
La Gazette des Hópitaux
L'Illustration
Le Monde Illustré
L'Univers Illustré
Le Journal Illustré
Le Magasin illustré
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des familles
Le Journal Amusant

La Vie Parisienne
La Mode Illustrée, con 52 lám. al año
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselles
Le Bon Ton
Le Monde Elégant
Le Toilette des Enfants
Les Modes Parisiennes
Le Moniteur de la Coiffure
La France Elégant
Le Monde Elégant
Le Petit Journal, etc. etc
Economia Politica, Hacienda Seguros, Derecho, Artes, Ciencias etc.
DIARIOS POLITICOS

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes

Las personas que viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires que no tienen sucursal de la libreria Joly, pueden suscribirse mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Carreo Nacional.

LIBRERIA DE C. M. JOLY
119 — CALLE VICTORIA — 121
BUENOS AYRES

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO DE B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.
Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.
Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.
Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.
N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99

MOVIMIENTO DE VAPORES DE LA AGENCIA DE A. MATTIY PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar á la misma casa, altos.

CERRO DE MONTEVIDEO

173 ½—CALLE DE SUIPACHA—173 ½

No tenemos necesidad de recomendar el cigarrillo negro y el habanillo de esta nueva fábrica; sabemos perfectamente que los inteligentes en tabaco negro nos harán justicia; pedimos sin embargo á los interesados pasen por nuestro establecimiento á imponerse del reglamento, y ver las grandes ventajas que esta fábrica ofrece á sus consumidores bajo la garantia de la casa, pues el objeto que se proponen los administradores es solamente que el cigarrillo negro que se construya en este establecimiento sea de primera calidad é insuperable en el rico tabaco que recibimos directamente.

El cigarrillo habanillo es tambien de primera calidad y el sistema de nuestro establecimiento es completamente nuevo en nuestro pais.

e25 p15 La Administracion.

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

EL MEJOR DE TODOS LOS COGÑAES

OTARD DUPUY Y Ca.
BERRAN Y BRIED
143 PERU 143

INYECCION-COLIRIO DEL Dr. DE BORTOLAZZI

MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretal en muy poco tiempo y además es un preservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier indole.

En la farmacia Imperial se halla este remedio y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi.
Médico Cirujano.
77 — PARQUE — 77

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO
HOURIET SCHNEIDER Y Ca.
130 ESMERALDA 130
e25 p8

CAMISAS

¡Primera Camiseria!
72—RIVADAVIA—72

Especialidad en camisas y ropa blanca para hombres

CAMISAS con y sin cuello.
De todas clases,
De todas hechuras,
De todas medidas.
Por el último paquete se ha recibido un gran surtido de—
CAMISAS DE BAILE
e30 p30

NOTABLE

Los escribanos Vicente Artola y Natalio A. Ponce han trasladado su oficina á la calle de Bolivar números 36 y 38. f2 p5.

Edictos.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Spotorno, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.
f7 p30 Dario Beccar.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Stabler, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, Recoba Nueva número 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 31 de 1872.
f1 p30 Teodoro L. Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de Juan Pessento que dentro de 15 dias presenten al sindico don Jorge Nuttall los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1,549 de. Código de Comercio, previniéndose que segun lo dispuesto en el art. 1567 del mismo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones en favor de la masa; previniéndose al mismo tiempo á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Narciso M. de Hoz; bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 19 de 1872.
e25 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Videla, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar — Buenos Aires, Enero 18 de 1872.
e25 p30 Manuel Granados.

Juzgado de Paz de las Conchas.
Por disposicion de este juzgado y á solicitud de doña Santos y Da Juana Santander de Chopite, se cita; llama y emplaza á los demas herederos de la testamentaria de Da. Juana Chopite para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por si ó por apoderado á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de dicha testamentaria; en la inteligencia de que los que no concurran se entenderá que se adhieren a las resoluciones de la mayoria de los herederos—Enero 13 de 1872.
Manuel Dolz.
e16 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Pedro Zuré Lafarga, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de su señoria y oficina de Iriarte á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 25 de 1872.
Manuel A. Victorica.
Escribano Secretario.
Oficina, Victoria 17 (altos). e26 p30

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Honorio Martel se cita, llama y emplaza á don Victor Outschenekov para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el firma, á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda interpuesta por don Ernesto Aberg por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.
Oficina Bolivar núm. 29.
Manuel Llames Oliver.
e13 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los que por cualquier titulo se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de don Santiago Gayenechea, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, adscripto á la oficina de don Ramon F. Lagos, á deducir las acciones que consideren tener; en la inteligencia de que si así no lo verificasen les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.
e13 p30 Federico Mendez.